

SEGURIDAD



SÍNTESIS INFORMATIVA



COMUNICACIÓN SOCIAL



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



SSC

Este documento es público, ajeno a cualquier partido político.
Queda prohibido el uso para fines distintos al desarrollo social.

CATEAN DEPARTAMENTO EN IZTACALCO

Hallan identificaciones y restos óseos a violador

POR IVÁN MEJÍA

ivan.mejia@gimm.com.mx

Autoridades capitalinas encontraron cráneos, identificaciones de mujeres y sustancias químicas dentro de la vivienda de Miguel "N", quien violó y mató a una adolescente el martes en la alcaldía Iztacalco.

El hallazgo se realizó ayer durante un cateo que elementos de la Fiscalía General de Justicia local efectuaron en el departamento 5 del conjunto habitacional localizado en la calle Cerrada 16 de Septiembre, colonia La Cruz Coyuya.

Lo asegurado será analizado por peritos.

Antes, Pablo Vázquez, jefe de la Policía local, había adelantado que el hombre estaría relacionado en otro caso de violencia, pero no dio más detalles.

"Existen indicios de que pudiera haber un caso adicional de agresión por parte de esta persona, la Fiscalía está indagando".

Según lo asentado en la carpeta de investigación, Miguel "N", de 39 años, ingresó a un departamento, donde abusó sexualmente y mató a María José, de 17 años. La madre de la menor llegó al momento de la agresión, por lo que el sujeto la apuñaló.

Al cierre de la edición, la mujer seguía hospitalizada y se reportaba como grave.

EL DATO

Caso

Se prevé que hoy se lleve a cabo la audiencia contra Miguel "N", de 39 años, quien fue puesto a disposición de la Fiscalía de Femicidios.



Miguel es feminicida serial de Iztacalco

En su departamento hallan cinco cráneos un serrucho y material quirúrgico, debido a ello, se abrió la línea de investigación que pudo haber utilizado sus elementos de trabajo para mutilar los cuerpos

Jorge Aguilar

metropoli@cronica.com.mx

La Fiscalía capitalina halló por lo menos cinco cráneos en el departamento de Miguel "N", hombre que asesinó a María José, joven de 17 años que fue abusada sexualmente y acuchillada por el criminal, el pasado 16 de abril en la colonia La Cruz Coyuya, de la alcaldía Iztacalco.

Las investigaciones arrojaron que el sujeto estaría relacionado con al menos 20 feminicidios, dado el número de cuerpos y las múltiples identificaciones que se hallaron en el sitio.

Además, se reveló que el hombre se desempeñaba como químico farmacobiólogo y que sus víctimas serían, en su mayoría, sexo servidoras, estudiantes y compañeras de trabajo.

El área de peritaje de la Fiscalía realiza trabajos de detección de ADN para determinar identidad de los fallecidos, así como las causas de los fallecimientos.



Miguel "N".

En el inmueble, también se encontró un serrucho y material quirúrgico, debido a ello, se abrió la línea de investigación que pudo haber utilizado sus elementos de trabajo para mutilar los cuerpos.

Luego de la muerte de María José, los vecinos señalaron

que Miguel "N" ya había sido identificado como un agresor, por lo que temían que de quedar en libertad, regresara a cometer más crímenes.

Actualmente, la madre de la joven, quien también fue atacada, permanece hospitalizada en estado grave.



TRAS CATEO EN CASA DE MIGUEL "N"

Encuentran tres cráneos humanos

Feminicida de María José puede estar relacionado con otros siete crímenes de mujeres; ya está en prisión

YENNYFER MENA Y KARLA RIVAS

Investigadores de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México catearon el domicilio de Miguel "N", presunto asesino de María José y encontraron al menos tres cráneos humanos de mujeres. Además, las investigaciones de la Fiscalía de Homicidios han localizado elementos para poder relacionar a este feminicida con la muerte de por lo menos siete mujeres más.

Las indagaciones continúan y será en

las próximas horas cuando la Fiscalía General de Justicia de la CdMx de a conocer más información relacionada con este presumen feminicida serial.

En tanto, el dolor, la angustia y desesperación crece en la familia de la joven víctima de feminicidio, debido a que los minutos, las horas y los días pasan y la señora Cassandra sigue grave enclaustrada en una cama del Hospital de Urgencias Troncoso donde lucha contra la muerte tras ser agredida a puñaladas por un suje-



to que la atacó y que también asesino a la hija de esta, la joven María José de 17 años cuyo cuerpo aún permanece en una gaveta del Instituto de Ciencias Forenses en espera de que sea entregado a la familia para darle cristiana sepultura.

La familia de María José, se aferra y tienen la esperanza de que a la brevedad se recupere Cassandra y sea hasta que sea dada de alta cuando recojan el cuerpo de su hija para poderla velar y darle su último adiós.

Sobre la banqueta junto a la puerta de entrada al edificio donde ocurrió el brutal ataque y asesinato, vecinos, amigos y familiares de María José colocaron flores y veladoras, fotos y carteles donde exigen justicia para ella.

La adolescente María José se encontraba en su hogar ubicado sobre la Primera Cerrada de 16 de Septiembre casi en su cruce con 16 de Septiembre, en la Colonia La Cruz Coyuya, perímetro de la alcaldía Iztacalco en compañía de su madre.

Cassandra salió de su hogar a realizar un mandado y dejó a su hija, fue entonces que si vecino Miguel "N", aprovechó que la joven estaba sola entro a su domicilio y la atacó.

Él se abalanzó sobre la indefensa estudiante de preparatoria a quien abusó sexualmente, pero no conforme con ello la estranguló hasta que ella no peleó más y dio su último aliento.

Al cabo de pocos minutos, Cassandra volvió a casa solo para encontrar al sujeto violentando a su pequeña, en su intento por defender a su hija el sujeto la atacó con una navaja en la cara y en la espalda y escapó hacia lo alto de los edificios.

Los gritos alertaron a los vecinos que dieron aviso a las autoridades y a la hija mayor de Cassandra que llegó al lugar y se encontró con una escena que nunca podrá olvidar, pues no solo vio a su madre con heridas profundas si no que cubierta de sangre, pero ver a su hermanita con los pantalones abajo y la playera subida en una posición poco común, la hizo derrumbarse. Hasta el punto llegaron policías capitalinos y paramédicos para brindar los primeros auxilios a las víctimas, pero María José ya había muerto a manos de su agresor, mientras que Cassandra fue estabilizada y llevada

de emergencia a un hospital donde se debate entre la vida y la muerte.

Los uniformados detuvieron Miguel y lo pidieron a disposición de un juez que determina su situación legal.

La joven estudiante que tenía un gran futuro en mente no podrá cumplir sus sueños pues le dieron arrebatados al ser asesinada y violada.

Ella se prepara para presentar los exámenes a la universidad estaba muy emocionada, pero sobre todo deseaba poder ingresar a la Universidad de Chapingo, pero todo le fue arrebatado, su inocencia, sus sueños y su vida.

Su hermana mayor, su padre y su padrastro son los que más sufren su pérdida pues era una joven que irradiaba luz y felicidad.

EL FEMINICIDA

Se pudo conocer que Miguel el agresor y asesino de María José estudio para ser biólogo en el Instituto Politécnico Nacional, además de realizar pequeñas obras de teatro

Tras las investigaciones, las autoridades ya lo investigan para establecer si está relacionado con otros feminicidios, toda vez que, durante un cateo realizado en su domicilio, peritos en criminalística, fotografía y medicina forense, entre otros investigadores hallaron al menos tres cráneos humanos, con características de mujer.

Además a Miguel, se le entrevista por su posible relación con al menos siete feminicidios ocurridos durante los 30 años que ha vivido en ese mismo edificio de departamentos, donde el pasado martes, presuntamente atacó a María José, hasta privarla de la vida y dejó gravemente herida a la madre de la joven, Cassandra, la cual lucha contra la muerte en un hospital, pues los médicos señalan que su estado de salud es delicado, por las heridas de arma punzocortante que le ocasionó cuando descubrió que agredía a su hija.





Al catear el domicilio de Miguel "N", presunto asesino de María José, encontraron al menos tres cráneos humanos de mujeres /FOTOS: CORTESÍA





La familia de María José se aferra y tiene la esperanza de que a la brevedad se recupere Cassandra y sea cuando recojan el cuerpo de su hija para poderla velar y darle su último adiós
/FOTOS: JOSÉ MELTON



**DESENMASCARAN
 AL DAHMER
 DE IZTACALCO,
 FEMINICIDA
 SERIAL PÁG. 8**

**INSPIRADO EN
 ASESINO GRINGO**

HABRÍA MATADO A 7 MUJERES MÁS

Durante cateo en el depa del homicida de María José, se hallaron cinco cráneos y unas diez identificaciones

Siguiendo los pasos del asesino serial estadounidense, Jeffrey Dahmer, quien entre 1978 y 1991, asesinó a 17 personas, cuyos cuerpos trituró y disolvió con ayuda de químicos, Miguel "N" presunto asesino de María José, habría matado a al menos siete mujeres más, revelaron las primeras investigaciones.

Miguel "N", quien se desempeñaba como químico farmacobiológico en un hospital, fue detenido el pasado martes tras asesinar con un cuchillo a María José luego de haber abusado sexualmente de ella dentro de su departamento, en Iztacalco, cuando se encontraba sola. Al ser descubierto por la mamá de la joven, el acusado también acuchilló a la mujer, quien se debate entre la vida y la muerte en un hospital.

Según policías que realizaron la detención del sujeto, el caso recuerda al de Jeffrey Dahmer.

CHECADA. Al parecer la joven había sido acechada hace tiempo por su homicida, quien esperaba encontrarla sola para atacarla.

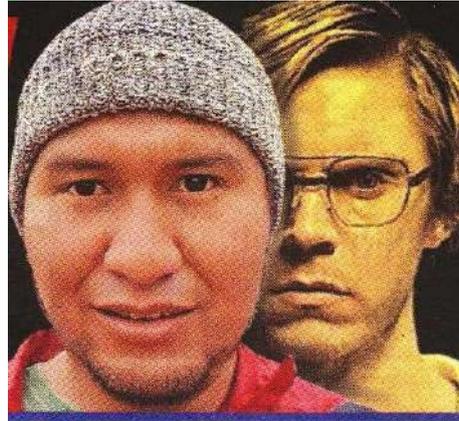
Fueron elementos de la Fiscalía capitalina quienes catearon el departamento de Miguel "N", donde hallaron cinco cráneos y decenas de identificaciones.

Entre las víctimas de Miguel "N" estarían estudiantes, sexoservidoras y compañeras de trabajo.

Aunque el detenido, tenía más de diez años viviendo en el departamento número 4 del edificio, ubicado en la calle Primera Cerrada de 16 de Septiembre, en la colonia La Cruz Coyuya, en Iztacalco, vecinos del hombre aseguraron que a pesar de conocerlo de vista, jamás tuvieron alguna conversación con éste.

Otros más, aseguraron que en 2015, Miguel "N" vivió con una mujer por casi un año, después ella desapareció. Por lo que ahora las autoridades investigarán la relación del acusado con esta desaparición. *Redacción*





EL DATO
SOSPECHAS
En 2015, Miguel "N" habría vivido con una mujer en su de- pa, quien tiempo después de- sapareció.



RECHAZAN EJERCICIO

NO VOTARÁ 61% EN PRISIÓN PREVENTIVA

**DOS MIL 477 DETENIDOS DE
LOS CUATRO MIL 049 que podían
ejercer su derecho al sufragio
se abstendrán de este proceso,
inédito en la Ciudad de México****POR IVÁN MEJÍA**

ivan.mejia@glm.com.mx

De las cuatro mil 049 personas en prisión preventiva que cumplían con los requisitos para ejercer su derecho al voto en el próximo proceso electoral en la Ciudad de México, 61% decidió no participar en la jornada que para ello se llevará a cabo en los centros penitenciarios del 6 al 20 de mayo.

Tal porcentaje equivale a dos mil 477 detenidos que rechazaron votar, revelan datos del Sistema Penitenciario de la ciudad consultados por **Excélsior**.

Los detenidos externaron a funcionarios del Instituto

Nacional Electoral (INE) y del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) distintos motivos para no emitir su sufragio, pero la gran mayoría coincidió que simplemente no era de su interés.

El pasado 1 de febrero, la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) dio a conocer que al 31 de diciembre de 2023 había seis mil 690 personas en prisión preventiva en la ciudad, de las cuales dos mil 641 no reunían los requisitos para participar en las próximas elecciones.

Ahora, los datos del Sistema Penitenciario consultados muestran que de ese último universo, 720 interpusieron un juicio de amparo para tratar de emitir su voto en las urnas que se instalarán dentro de los centros penitenciarios

capitalinos por primera vez en la historia.

El INE estipuló tres requisitos para que las personas en prisión preventiva puedan participar en el proceso: estar en el padrón electoral, tener su ficha técnica (de ingreso al Sistema Penitenciario) y acceso a sus huellas digitales.

Ayer, el secretario de Seguridad Ciudadana, Pablo Vázquez, dijo que trabajan para garantizar los derechos y el libre voto de las personas que están en prisión preventiva.

Las personas en prisión preventiva que emitan su sufragio, podrán votar por los candidatos a la Presidencia de la República, Jefatura de Gobierno y alcaldías; en esta última categoría el voto



será para la demarcación en la que se encuentra el centro penitenciario en el que estén privados de su libertad.



“Se han llevado distintas actividades, sobre todo por parte de organizaciones de la sociedad civil y la Comisión de Derechos Humanos (...) para que se pueda ejercer en plenitud y libertad este derecho”.

PABLO VÁZQUEZ
TITULAR DE LA SSC



Espera el IECM más de 1,500 votantes en prisión preventiva

EL CONSEJERO Bernardo Valle informa que la cifra puede variar si las personas son liberadas, sentenciadas o si llegan más a los centros de reclusión; aún no hay penal para debate

Por primera vez sufragarán en la ciudad

Por Eunice Cruz

eunice.cruz@razon.com.mx

El consejero del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), Bernardo Valle Monroy, comentó que por primera vez en la capital las personas en prisión preventiva podrán votar desde los Centros Penitenciarios y serán mil 562 personas las que participarán.

El funcionario dijo a *La Razón* que en todo el país se garantizará el derecho a sufragar de este sector de la población para los comicios federales. En el caso de la capital, el Congreso local ordenó al órgano electoral llevar a cabo la votación para la Jefatura de Gobierno, alcaldías y diputaciones locales.

El consejero electoral mencionó que las personas privadas de su libertad votarán en dicha situación jurídica por la sentencia JDC-352/2018 que emitió el Poder Judicial de la Federación en 2019.

“Esa sentencia le dice al Instituto Nacional Electoral (INE) que será responsable de diseñar los mecanismos necesarios para garantizar el sufragio de esas personas. También solicita hacer pruebas piloto para diseñar mecanismos idóneos para considerar el voto por correspondencia.

“El tribunal ordena dar vista al Poder Legislativo local, o en su caso federal, para que legislen en dicha materia y se obligue al INE a coordinarse con las autoridades penitenciarias”, mencionó.

Para llevar a cabo el proceso, el IECM solicitó a los Centros Penitenciarios el número de personas en prisión preventiva.

Al 31 de diciembre pasado, la autoridad penitenciaria informó que había cerca de seis mil 690 personas en prisión preventiva en ocho reclusorios capitalinos. La siguiente tarea del INE fue verificar en el padrón electoral cuántos de ellos tenían credencial para votar.

De las cuatro mil 43 personas encontradas en la lista nominal, a quienes las autoridades electorales enviaron cartas personalizadas para invitarlas a escribirse en la lista nominal de electores en prisión preventiva, sólo mil 562 lo hicieron.

“De la gente en esta situación, 50 por ciento ya habrá salido en unos cuatro meses. Muchos no se inscribieron, porque tienen la expectativa de salir antes, además si se inscriben en la lista nominal

de electores en prisión preventiva implica que se les excluya de la lista nominal del exterior”, explicó Valle Monroy.

De acuerdo con el IECM, del total de personas registradas para votar, en el Reclusorio Preventivo Varonil Norte, ubicado en Gustavo A. Madero, hay 324; en el Centro Varonil de Seguridad Penitenciaria, en la misma alcaldía, dos; en el Centro Femenil de Reinserción Social de Tepepan, en Tlalpan, 19 mujeres.

En el Reclusorio Preventivo Varonil Sur, en Xochimilco, 314 personas; en el Centro Varonil de Reinserción Social Santa Martha Acatitla Femenil, 120; y en el Reclusorio Preventivo Varonil Oriente, 783.

El consejero explicó que las cifras están sujetas a cambios por tres razones: la primera, la posible liberación de algunas personas antes de la elección; la segunda, que haya quienes reciban una sentencia; la tercera, que se adicionen personas.

Las personas en prisión preventiva emitirán su sufragio entre el 6 y el 20 de mayo, por lo que, previamente, las autoridades electorales llevan a cabo campañas de información sobre el derecho al voto y cómo ejercerlo.

“Dar una boleta a una persona no es garantizar a plenitud los derechos político electorales, sino que hay que dotarlos de los elementos necesarios para que haya un voto informado, porque están en desventaja de los que están afuera”, indicó el consejero.

Valle Monroy destacó la implementación de talleres para promover la participación ciudadana para inculcar el valor e importancia que tiene el voto y para explicar los cargos a elegir el 2 de junio.

Respecto al debate que se llevará a cabo en un Centro Penitenciario de la capital, Valle Monroy mencionó que aún no se define en cuál se llevará a cabo. “Seguimos en pláticas, lo único que sabemos es que será en este mes”, dijo.

- 1 Centro de Reclusión será la sede de un debate del IECM
- 3 Días faltan para el segundo debate a la Jefatura de Gobierno

“

MUCHOS no se inscribieron, porque tienen la expectativa de salir antes, además si se inscriben a la lista nominal de electores en prisión preventiva, implica que se les excluya de la lista nominal del exterior

Bernardo Valle
Consejero del IECM

”

LA PRIMERA prueba piloto para garantizar el voto a las personas privadas de la libertad sin sentencia ocurrió en 2021 en la elección de diputados federales.

Eldato



**SUFRAGIOS
TRAS LAS REJAS**

Por primera vez en los comicios de la Ciudad de México, las personas privadas de la libertad, en prisión preventiva, ejercerán su derecho al voto.

Fuente: IECM

Foto: Especial



Centro de reclusión	Personas registradas para votar
Reclusorio Preventivo Varonil Norte	324
Centro Varonil de Seguridad Penitenciaria	2
Centro Femenil de Reinserción Social de Tepepan	19
Reclusorio Preventivo Varonil Sur	314
Centro Varonil de Reinserción Social Santa Martha Acatitla Femenil	120
Reclusorio Preventivo Varonil Oriente	783



Objetivos prioritarios del Gobierno Ofrecen recompensas por familia de *El Ojos*

LA FISCALÍA promete, por cada hija y la viuda del criminal abatido en 2017, 500 mil pesos por información para detenerlas; afirma que operan para el Cártel de Tláhuac

Por Eunice Cruz
eunice.cruz@razon.com.mx

El encargado de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México, Ulises Lara López, dio a conocer que las dos hijas de Felipe de Jesús Pérez, *El Ojos*, líder del Cártel de Tláhuac abatido en 2017, y la viuda de éste, integran la lista de objetivos prioritarios del Gobierno capitalino, por lo que hay una recompensa de 500 mil pesos por cada una.

En conferencia, el funcionario informó que la expareja del criminal, María de los Ángeles Ramírez Arvizu, presuntamente estaría ligada al delito de asociación delictuosa; además tiene un orden de aprehensión.

Lara López detalló que se presume que la sospechosa es sucesora de *El Ojos* y, como presunta líder criminal, mantiene disputas con otros grupos delincuenciales en la ciudad.

"Probablemente se encuentra en disputa por el control de la venta y distribución de droga en esa alcaldía, con grupos delictivos antagónicos como La Unión Tepito y Los Rodolfos", agregó el funcionario.

De acuerdo con las autoridades, Samantha Pérez Ramírez, alias *Sam*, hija de *El Ojos*, forma parte del Programa de Recompensas, ya que posiblemente funge como operadora financiera del Cártel de Tláhuac y es responsable de la comercialización y distribución de narcóticos en la demarcación.

La otra descendiente del capo, Lilitiana Pérez Ramírez, alias *La Voz*, es señalada por presuntamente distribuir y vender droga; además opera bajo el mando de su madre, Ramírez Arvizu.

"Por cada una de las tres mujeres, el monto de la recompensa será de 500 mil pesos a quien o quienes proporcionen información veraz y útil, que coadyuve a su localización, detención o aprehensión, se le entregará", comentó Lara López.

El Jefe de Gobierno, Martí Batres Guadarrama, destacó la detención de Fabián "N", quien era de los más buscados desde octubre pasado, pero hace unas semanas el juez federal Roberto Omar Paredes Gorostieta lo liberó.

Batres Guadarrama enlistó a las alcaldías que acumulan más carpetas de investigación por cada 100 mil habitantes de enero a marzo de este año, en primer lugar, se colocó Cuauhtémoc con 631, después Miguel Hidalgo con 387, luego Coyoacán con 379.

El secretario de Seguridad Ciudadana, Pablo Vázquez, compartió que del primero de febrero al 15 de abril se detuvieron a 19 objetivos prioritarios, entre ellos, *El Chori*, líder criminal de la célula delictiva Unión Tepito.

“

LAS LABORES de inteligencia han servido para tener una mayor claridad y certeza de quiénes son los generadores de violencia, dónde actúan, y a qué se dedican específicamente"

Ulises Lara López
Encargado de la Fiscalía local

SAMANTHA PÉREZ RAMÍREZ ALIAS "SAM"	MARÍA DE LOS ÁNGELES RAMÍREZ ARVIZU	LILIANA PÉREZ RAMÍREZ ALIAS "LI YO LA VOZ"

recompensas.fiscalia.gob.mx
recompensas.fg.cdmx.gob.mx 55 5345 5400

IMÁGENES de las tres mujeres ligadas a *El Ojos*, exlíder del Cártel de Tláhuac.



La viuda e hijas de *El Ojos*, entre los más buscados

Por cada una de las tres mujeres se ofrece una recompensa de 500 mil pesos; **María de los Ángeles Ramírez habría asumido el liderazgo del Cartel de Tláhuac: FGJ**

ALBERTO ACOSTA

—metropoli@eluniversal.com.mx

El Gobierno de la Ciudad de México actualizó su programa de recompensas para incluir en la lista de personas generadoras de violencia más buscadas por la Fiscalía General de Justicia (FGJ) de la Ciudad de México a la viuda y dos hijas del extinto líder y fundador del *Cartel de Tláhuac*, Felipe de Jesús Pérez Luna, alias *El Ojos*.

A partir de acuerdos publicados ayer en la *Gaceta Oficial*, María de los Ángeles Ramírez Arvizu, viuda de *El Ojos* —abatido en 2017— y sus hijas Liliana Pérez Ramírez, *Li* o *La Voz*, y Samantha Pérez Ramírez, *Sam*, son los tres nuevos objetivos prioritarios de la FGJ, y por cada una de ellas se ofrece una recompensa de 500 mil pesos a quienes proporcionen información veraz y útil que ayude a su captura.

María de los Ángeles Ramírez Arvizu no figuraba en la estructura delictiva del *Cartel de Tláhuac*, según un informe de la Policía de Investigación (PDI) realizado en 2019.

El documento, del cual tiene copia EL UNIVERSAL, señala que la estructura familiar de este grupo estaba encabezada por *El Ojos*, seguido de sus hijos Miguel Ángel Pérez Ramírez, alias *El Mk*; Luis Felipe Pérez, *El Felipillo*, y Kevin Pérez Cortés, así como Diana Pérez, *La Princesa de Tláhuac*, todos ellos actualmente detenidos. A esta estructura seguían Liliana y Samantha, quienes fueron integradas al programa de recompensas.

Al presentar la publicación de esas recompensas, en el Antiguo Palacio del Ayuntamiento, el jefe de Gobierno, Martí Batres, afirmó que

con esto “se busca contribuir a la seguridad en esta región de la Ciudad de México”.

A su vez, el encargado de despacho de la FGJ, Ulises Lara, detalló que tras la muerte de *El Ojos*, su viuda fue señalada como posible sucesora en el liderazgo del *Cartel de Tláhuac* y probablemente se encuentra en disputa por el control de la venta y distribución

de droga en esa alcaldía, con grupos delictivos antagónicos como *La Unión Tepito* y *Los Rodolfos*.

Precisó que en el caso de las hijas, ambas cuentan con órdenes de aprehensión por el delito de asociación delictuosa, mientras que *Sam* es identificada como operadora financiera del grupo delictivo y responsable de la comercialización y distribución de narcóticos.

El secretario de Seguridad Ciudadana (SSC), Pablo Vázquez, habló de los avances obtenidos durante esta administración en el combate al delito, a partir del trabajo coordinado con la fiscalía capitalina, para la captura de los objetivos prioritarios generadores de violencia, mediante el programa de recompensas.

Derivado de ello, del 1 de enero de 2020 al 15 de abril de 2024, la SSC y la FGJ, en coordinación con corporaciones federales, han detenido a 2 mil 565 presuntos delincuentes, lo cual ha permitido la desarticulación de 282 células criminales de importantes grupos delictivos identificados en la capital.

El secretario de Seguridad Ciudadana enfatizó en que los montos ofrecidos por los tres nuevos objetivos prioritarios vinculados al *Cartel de Tláhuac* permite a las autoridades poner especial atención en la actividad delictiva en esa demarcación, donde el miércoles se registró una balacera que dejó cuatro personas muertas en la calle.

“Las recompensas para publicarse tienen un periodo de planeación; no podríamos decir que estuvieran vinculadas directamente con este evento, pero sí, la recompensa en este momento nos permite poner un acento especial en la actividad delictiva que existe en esa alcaldía”, agregó el titular de la SSC. ● **Con información de Kevin Ruiz**

MARTÍ BATRES

Jefe de Gobierno de la CDMX

“Así se busca contribuir a la seguridad en esta región de la Ciudad. Por supuesto que esta es una de las acciones que se realizan en la lucha por la seguridad, la tranquilidad”

PABLO VÁZQUEZ

Secretario de Seguridad Ciudadana

“(…) Sí, la recompensa en este momento nos permite poner un acento especial en la actividad delictiva que existe en esa alcaldía [Tláhuac]”





Samantha Pérez Ramírez, Sam (hija); María de los Ángeles Ramírez Arvizu, viuda de El Ojos, y Liliana Pérez Li o La Voz (hija), son los tres nuevos objetivos prioritarios de la fiscalía capitalina.



Ofrece la FGJ recompensas por viuda e hijas de *El Ojos*, líderes del cártel de Tláhuac

ROCÍO GONZÁLEZ ALVARADO

La Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México amplió su programa de recompensas e incorporó a tres mujeres que lideran el cártel de Tláhuac, por quienes ofrece 500 mil pesos por cada una a quien aporte información para dar con su paradero.

En conferencia de prensa, el encargado de la dependencia, Ulises Lara López, explicó que se trata de María de los Ángeles Ramírez Arvizu, viuda de Felipe de Jesús Pérez Luna, alias *El Ojos*, y sus hijas Samantha y Liliana Pérez Ramírez, quienes quedaron a cargo de la organización criminal tras la muerte del narcotraficante, abatido el 20 de julio de 2017 por elementos de la Secretaría de Marina.

En los tres casos hay órdenes de aprehensión por su probable relación con el delito de asociación delictuosa.

María de los Ángeles Ramírez Arvizu es señalada como posible sucesora en el liderazgo del cártel de Tláhuac, que se encuentra en disputa por el control de la venta y distribución de droga en esa alcaldía con grupos delictivos antagónicos, como *La Unión Tepito* y *Los Rodolfos*, refirió.

En tanto, Liliana, alias *Li* o *La Voz*, se encarga de la venta y distribución de droga y opera bajo el mando de su madre, mientras Samantha funge como operadora financiera del grupo delictivo y también probable responsable de la comercialización y distribución de narcóticos en esa demarcación.

Lara López explicó que la recompensa será entregada de manera proporcional, con relación a la veracidad y utilidad de la información aportada.

A su vez, el secretario de Seguridad Ciudadana, Pablo Vázquez Camacho, destacó que del primero de enero de 2020 al 15 de abril de 2024 fueron detenidos 2 mil 565 presuntos delincuentes, lo que

permitió la desarticulación de 282 células criminales de importantes grupos delictivos identificados en la ciudad.

El funcionario enumeró algunos de los casos más emblemáticos, entre ellos la detención de Eduardo N, *El Chori*, líder de un grupo criminal que opera en la zona zentro de la ciudad, y Luis Alberto N, alias *Michelin*, quien lideraba una organización delictiva en Xochimilco.

Otro caso es el de Carlos Alejandro N, *El Cindy*, con presencia en Xochimilco, y Jorge Carlos N, *El Bola*, señalado como uno de los principales generadores de violencia en Iztapalapa y en el municipio de Nezahualcóyotl, estado de México.

También destacó la detención de Gabriela N, *La Gaby*, otra de las hijas de *Ma Baker*, identificada como una de las cabecillas de una célula dedicada a la venta de droga, extorsión y cobro de piso en Iztapalapa y Cuauhtémoc.



SE HAN CAPTURADO A 19 PELIGROSOS DELINCUENTES

Amplía gobierno de CDMX programa de recompensas

REDACCIÓN
GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO. - El jefe de Gobierno, Martí Batres Guadarrama, junto con autoridades de seguridad, anunció la actualización y ampliación del Programa de Recompensas para Capturar a Generadores de Violencia en la Ciudad de México. Destacó que esta iniciativa,



Anunciaron nuevos objetivos

tiene como objetivo primordial combatir la violencia y proteger a los habitantes de la ciudad.

En esta nueva fase del pro-

AGRADECIMIENTO

El jefe de Gobierno agradeció el trabajo de las autoridades de seguridad y la colaboración de la ciudadanía

grama, se incorporan tres objetivos prioritarios relacionados con el llamado Cartel de Tláhuac, con el fin de contribuir a la seguridad en esta región de la Ciudad de México. Batres Guadarrama subrayó la importancia de la colaboración ciudadana y la participación de todas las autoridades en esta lucha por la seguridad y la tranquilidad de la población.

El programa ha permitido la detención de 19 objetivos prioritarios desde su lanzamiento, incluyendo a líderes criminales como Eduardo "N", El Chori y Luis Alberto "N", El Michelin. Estas detenciones han sido posibles gracias al trabajo conjunto de la SSC y la FGJCDMX.

Ofrecen autoridades de CdMx Recompensa de **MEDIO MILLÓN** por familiares de "El Ojos"

ROBERTO MELENDEZ S.

BOBYMESA@YAHOO.COM.MX

Como se hiciera hace años en el llamado "viejo oeste", el Gobierno de la **Ciudad de México**, por medio de sus autoridades policiales y ministeriales, ofrecieron recompensas de medio millón de pesos a quien, o quienes, proporcione información que conduzca a la captura de tres mujeres ligadas al finado líder del **Cártel de Tláhuac**, **Felipe de Jesús Pérez Luna**, mejor conocido como "El Ojos".

Se trata de **María de los Ángeles Ramírez Arvizu**, quien fuera pareja sentimental de **Pérez Luna**, y las hijas de ambos, identificadas como **Liliana** y **Samantha Pérez Ramírez**, a quienes señalaron en su momento como lideresas y operadoras financieras de la empresa delictiva, la que se disputa la supremacía en la comercialización de drogas, tanto en la capital del país como Estado de México.

En acto, encabezado por el jefe de Gobierno, **Martí Batres Guadarrama**, el secretario de Seguridad Ciudadana, **Pablo Vázquez Camacho**, destacó que en coordi-

nación con personal de la Fiscalía General de Justicia, Guardia Nacional y Secretaría de la Defensa Nacional y Marina Armada de México, **se han desarticulado 282 organizaciones delictivas, dedicadas al narcotráfico, extorsiones, secuestros y otros delitos de alto impacto.**

Se subrayó que el **Programa de Recompensas** ha dado buenos resultados y merced al mismo han sido localizados y detenidos importantes líderes de empresas delictivas relacionadas con todo tipo de delitos, muchos de ellos de alto impacto. Se trata de que se reciban informes que lleven a la localización de presuntos delincuentes de "**primer nivel**", con la clara finalidad de evitar continúen evadiendo la acción de la justicia.

Acompañado del encargado del despacho en la **Fiscalía General de Justicia ciudadana**, **Ulises Lara López**, se destacó que las antes referidas, una de ellas con orden de aprehensión vigente, están relacionadas con diversas carpetas de investigación, la mayoría de ellas con la comercialización de drogas, no sólo en **Tláhuac**, sino en otras alcaldías ciudadanas.





Fallas de origen

Felipe de Jesús Pérez Luna,
mejor conocido como "El Ojos"



Recompensa, por las más buscadas

Autoridades de la ciudad añadieron al Programa de Recompensas para Capturar a Generadores de Violencia a tres mujeres.

Son las lideresas del Cártel de Tláhuac y por cada una de ellas ofrecen medio millón de pesos.

Se trata de María de los Ángeles Ramírez Arvizu, quien fue pareja del fundador de dicha organización, Felipe de Jesús Pérez

Luna *El Ojos*, abatido por la Marina en julio de 2017.

María tomó el liderazgo y disputa el control de la venta y distribución de droga con La Unión Tepito y Los Rodolfos.

Las otras dos "más buscadas" son dos hijas que tuvo con *El Ojos*: Liliana Pérez Ramírez *Li o La Voz* y Samantha Pérez Ramírez *Sam*.

— Iván Mejía



Foto: Especial



FGJCDMX ofrece 500 mil pesos a quien aporte información de integrantes del “cártel de Tláhuac”

Fueron agregadas tres mujeres al programa de recompensas, el cual busca capturar, mediante información otorgada por la ciudadanía, se logra la detención de los generadores de violencia más peligrosos de la capital, a cambio de una suma económica. Se trata de Samantha Ramírez Pérez, alias “Sam”, María de Los Ángeles Ramírez Arvizu y Liliana Pérez Ramírez, alias “La Voz”.

Por cada una de las personas, se ofrece un pago de medio millón de pesos a quien aporte datos para su detención. María de Los Ángeles Ramírez está relacionada con el delito de asociación delictuosa y cuenta con una orden de aprehensión. Las investigaciones arrojaron que luego de la muerte de su pareja, Felipe de Jesús “N”, alias “El Ojos” líder del cártel de Tláhuac, la mujer tomó el mando de la organización y se encuentra en disputa por la venta y distribución de droga en ese territorio, con otras bandas como “La Unión Tepito” y “Los Rodolfos”.

En segundo lugar, Liliana Pérez Ramírez, “La Voz”,

cuenta con una carpeta de investigación por el delito de asociación delictuosa, además de una orden de aprehensión.

“La Voz” está identificada como la hija del “Ojos”. La mujer es la encargada de la venta y distribución de droga en dicha alcaldía y opera bajo el mando de su madre, María de los Ángeles Ramírez Arvizu.

Samantha Pérez Ramírez, alias “Sam”, cuenta con una orden de aprehensión y posee las imputaciones por el delito de asociación delictuosa. La joven funge como operadora financiera del “Cártel de Tláhuac” y es responsable de la comercialización y distribución de narcóticos.

El titular de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México (FGJCDMX), Ulises Lara, detalló que la recompensa se entregará a quien aporte la información de manera proporcional con relación a la veracidad y utilidad de la información aportada para la localización, aprehensión y puesta a disposición de cada una de ellas. ● (Jorge Aguilar)

ES LA VIUDA DE EL OJOS E HIJAS

Ofrecen recompensa por líderes del Cártel de Tláhuac

HILDA ESCALONA

Dan medio millón de pesos por información que lleve a la localización y captura de las tres mujeres; disputan la plaza con La Unión Tepito y Los Rodolfos

La Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México ofrece una recompensa de hasta medio millón de pesos a quien proporcione información confiable que lleve a la localización y captura de María de los Ángeles Ramírez Arvizu, esposa de quien fuera líder del Cártel de Tláhuac, Felipe de Jesús Pérez Luna, y de las hijas de estos, Samantha Pérez Ramírez, alias *Sam*, y Liliana Pérez Ramírez, alias *Li o La Voz*.

María de los Ángeles Ramírez Arvizu, presuntamente relacionada con el delito de asociación delictuosa, cuenta con una orden de aprehensión, detalló el Fiscal General de Justicia, Ulises Lara López.

“Luego de la muerte de Felipe de Jesús “N”, alias *El Ojos*, abatido el 20 de julio de 2017 por elementos de la Secretaría de Marina, María de los Ángeles Ramírez Arvizu fue señalada como posible sucesora en el liderazgo del grupo delictivo Cártel de Tláhuac y probablemente se encuentra en disputa por el control de la venta y distribuir de droga en esta alcaldía con grupos antagónicos como La Unión Tepito y Los Rodolfos”.

La segunda es Liliana Pérez Ramírez, alias *Li o La Voz*, quien está relacionada con una carpeta de investigación por el delito de asociación delictuosa y cuenta con una orden de aprehensión.

“Dicha persona está identificada como la hija de Felipe de Jesús Pérez Lunas alias *El Ojos* y se tiene conocimiento de que posi-

blemente esta mujer es la encargada de la venta y distribución de droga en Tláhuac y opera bajo el mando de su madre, María de los Ángeles Ramírez Arvizu”.

La tercera es Samantha Pérez Ramírez, alias *Sam*, quien cuenta con una orden de aprehensión y se encuentra posiblemente relacionada con una carpeta de investigación por el delito de asociación delictuosa.

“Esta persona posiblemente funge como operadora financiera del Cártel de Tláhuac y probable responsable de la comercialización y distribución de narcóticos en dicha alcaldía”.

Sobre este tema, el jefe de Gobierno recordó que dos de los generadores de violencia más buscados fueron detenidos y uno más, que fue aprehendido por elementos de la Marina de nombre Fabian “N”, fue puesto en libertad por el juez federal, Roberto Omar Paredes Goroztieta, a pesar de haber una publicación y estar en un listado público como uno de los generadores de violencia más buscados.

El mandatario afirmó que los delitos de alto impacto han bajado en en Ciudad de México además de que, de acuerdo con la encuesta del Inegi, el problema de seguridad ya no es visto por los capitalinos como una de las principales problemáticas.

El número de carpetas de investigación por cada 100 mil habitantes en 2024, de enero a marzo, coloca a Cuauhtémoc en primer lugar con 631, Miguel Hidalgo, 387, Coyoacán.





A la caza de la viuda de El Ojos y de Sam y Li o La Voz /FOTOS: DAVID DEOLARTE Y FGJCDMX



Las autoridades capitalinas ofrecen una recompensa de hasta medio millón de pesos por la viuda de El Ojos, abatido el 20 de julio de 2017 por elementos de la Secretaría de Marina, así como de sus hijas

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MEXICO SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA

DETENCIÓN DE OBJETIVOS PRIORITARIOS GENERADORES DE VIOLENCIA
Del 1 de febrero al 15 de abril de 2024, fueron detenidos:

19 Objetivos Prioritarios

OBJETIVOS PRIORITARIOS DETENIDOS

Nombre	Identificación	Detenido el	Detenido en
[Mugshot]	[ID]	[Date]	[Location]
[Mugshot]	[ID]	[Date]	[Location]
[Mugshot]	[ID]	[Date]	[Location]
[Mugshot]	[ID]	[Date]	[Location]
[Mugshot]	[ID]	[Date]	[Location]
[Mugshot]	[ID]	[Date]	[Location]
[Mugshot]	[ID]	[Date]	[Location]
[Mugshot]	[ID]	[Date]	[Location]
[Mugshot]	[ID]	[Date]	[Location]
[Mugshot]	[ID]	[Date]	[Location]
[Mugshot]	[ID]	[Date]	[Location]
[Mugshot]	[ID]	[Date]	[Location]
[Mugshot]	[ID]	[Date]	[Location]
[Mugshot]	[ID]	[Date]	[Location]
[Mugshot]	[ID]	[Date]	[Location]
[Mugshot]	[ID]	[Date]	[Location]
[Mugshot]	[ID]	[Date]	[Location]
[Mugshot]	[ID]	[Date]	[Location]
[Mugshot]	[ID]	[Date]	[Location]
[Mugshot]	[ID]	[Date]	[Location]



EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

LAS MÁS BUSCADAS

Ofrecen recompensa por esposa e hijas de El Ojos

La familia de quien se consideraba el cabecilla del cártel de Tláhuac ya tiene precio por su captura. A quién ayude a localizarlas se le pagarán módicos 1.5 mdp. Pág. 22

SON DEL CÁRTEL DE TLÁHUAC

Ofrecen 1.5 mdp por esposa e hijas de El Ojos

La recompensa se dará a quien de información sobre María de los Ángeles Ramírez y Liliana y Samantha Pérez

PILAR MANSILLA

El gobierno de la Ciudad de México sumó a la lista de los más buscados a la esposa e hijas de Felipe de Jesús Cantú, "El Ojos", quien fuera el líder del Cártel de Tláhuac y que falleció en un enfrentamiento con elementos de la Secretaría de Marina el 20 de julio de 2017.

A través de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México el gobierno local ofreció una recompensa de 500 mil pesos por cada uno de los casos a quien ofrezca información fidedigna y certera para lograr la captura de María de los Ángeles Ramírez Arvizu, Liliana Pérez Ramírez, alias "Li" y/o "La Voz" y Samantha Pérez Ramírez, alias "Sam" y quien es considerada como la operadora financiera.

De acuerdo con el encargado de despacho de la fiscalía, Ulises Lara López, María de los Ángeles Ramírez Arvizu quien fue señalada como posible sucesora del "Cártel de Tláhuac", la organización criminal podría estar actualmente en "una disputa por el control de la venta y distribución de droga en esa alcaldía, con grupos delictivos antagonicos como "La Unión Tepito" y "Los Rodolfos".

Acompañado por el jefe de Gobierno de la Ciudad de México, Martí Batres Guadarrama, explicó que, por cada una de las mujeres, se entregarán 500 mil pesos, sin embargo, resaltó el funcionario capitalino se dará la recompensa "de manera proporcional con relación a la veracidad y utilidad de la información aportada para la localización, aprehensión y puesta a disposición de cada una de ellas".

En caso de que dos o más personas proporcionen información útil y verdadera, y que sea la misma, la recompensa será entregada a quien la haya entregado primero y, finalmente, si la información la ofrecen dos o más personas de manera simultánea, "respecto de la misma informa-

ción por la que se hace el ofrecimiento", la gratificación se dará de manera proporcional, "según la veracidad y utilidad de la información aportada por cada una".

Precisó que la ciudadanía que cuente con información para lograr la captura de las tres mujeres deberá comunicarse al número 55 5345 5400, hacer el contacto y envío de información al correo recompensas@fgjcdmx.gob.mx o acudir a las oficinas de la Dirección General de Derechos Humanos, ubicada en calle Digna Ochoa y Plácido, número 56, colonia Doctores, Alcaldía Cuauhtémoc.

¿QUIÉNES INTEGRAN LA LISTA DE LOS MÁS BUSCADOS?

La lista está integrada por 10 presuntos integrantes de grupos delictivos y generadores de violencia de alto impacto, de los cuales, sólo tres son mujeres. El listado está encabezado por Fabián Osvaldo Solís Vieyra, alias "El Cachorro"; Jesús Uriel Salgado, alias "El Tuto"; Axel Esli Espinoza; Victor Hugo Ávila Fuentes "Huguito", presunto líder de La Unión de Tepito.

Luis Enrique Mendoza, acusado de narcomenudeo y por la posible comisión del delito de homicidio calificado por seis casos; Alberto Fuentes alias "El Elvis" o "El Visco"; Diego Arturo Vargas, alias "El Vargas" y a la que ahora se suma familiares de El Ojos.

LAS MÁS BUSCADAS

A QUIEN PROPORCIONE información fidedigna de las tres mujeres, se les recompensará por cada una con medio millón de pesos.



@FISCALIACDMX



Las tres mujeres, madre e hijas, ya forman parte de la lista de las más buscadas.



OFRECEN 1.5 MDP POR LÍDERES DEL CÁRTEL

SELÈRE VELASCO

CIUDAD DE MÉXICO. - La Fiscalía General de Justicia capitalina ofrece un total de un millón y medio de pesos por encontrar a tres mujeres que señala como líderes el Cártel de Tiáhuac, tras el abatimiento de Felipe de Jesús N, alias El Ojos, en 2017.

La Fiscalía publicó ayer en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México que se ofrecen

500 mil pesos por información que ayude a encontrar a Liliana Pérez Ramírez, alias Li o La Voz; Samantha Pérez Ramírez, Sam, y María de los Ángeles Arvizu.

A las tres mujeres, familiares de El Ojos, se les imputa el delito de asociación delictuosa y cuentan con órdenes de aprehensión.

Ulises Lara, encargado de despacho de la Fiscalía, detalló el papel que se atribuye a las mujeres en el cártel.

Ramírez Arvizu es señalada como posible sucesora en el liderazgo del grupo delictivo que disputa el control de la venta y distribución de droga en la Alcaldía Tiáhuac, con grupos delictivos como La Unión Tepito y Los Rodolfos.

Liliana es hija de El Ojos y de Ramírez Arvizu, y podría encargarse de la venta y distribución de droga.

En tanto, Samantha posiblemente funge como operadora financiera.



Las mujeres son familiares de El Ojos.

LA RECOMPENSA ES DE MÁS DE UN MILLÓN DE PESOS

Ofrecen varo por esposa e hijas de “El Ojos”

Tras la muerte del líder del Cártel de Tláhuac, su viuda habría tomado el control de la organización

ELOY LINARES

Por información que ayude a la detención de la esposa y dos hijas de Felipe de Jesús “El Ojos”, líder del “Cártel de Tláhuac” abatido el 20 de julio del 2017, las autoridades ofrecen una recompensa de hasta un millón 500 mil pesos.

De acuerdo con las autoridades, tras la muerte de “El Ojos”, su viuda, María de los Ángeles, asumió el control del “Cártel de Tláhuac”.

Este grupo delictivo se encuentra en disputa por la venta de drogas en calles de la alcaldía Tláhuac con los grupos delictivos “La Unión Tepito” y “Los Rodolfos”.

La esposa de “El Ojos” cuenta con una orden de aprehensión por el delito de asociación delictuosa.

Otro de los objetivos de la Policía de Investigación (PDI) es Liliana “Li” o “La Voz”, hija de Felipe de Jesús, quien cuenta con una orden de aprehensión también por el delito de asociación delictuosa.

“Se tiene conocimiento que esta mujer posiblemente es la encargada de la venta y distribución de droga en dicha alcaldía y opera bajo el mando de su madre”, indicaron las autoridades.

Las autoridades también solicitan el apoyo de la ciudadanía para detener a Samantha “Sam”, hermana de “Li”, quien es la operadora financiera del “Cártel de Tláhuac” y responsable de la comercialización y distribución de sustancias ilícitas.

“Sam” cuenta con una orden de aprehensión por el delito por asociación delictuosa.

COTIZADAS. “Por cada una de las tres mujeres, el monto de la recompensa será de 500 mil pesos, a quien

o a quienes proporcionen información veraz y útil, que coadyuve a su localización, detención o aprehensión, se le entregará dicha recompensa”, informaron las autoridades.

En caso de que dos personas aporten información de las mujeres, la recompensa se entregará a quien aportó primero la información que ayude a las autoridades a su detención o se podrá dividir la cantidad, si ambas personas proporcionan de manera simultánea los datos.

“NEGOCIO” FAMILIAR. En enero del 2020, cinco menores de edad, entre ellos el hijo de “El Ojos”, fueron detenidos cuando viajaban en una camioneta en donde privaban de la libertad a una mujer en la colonia Nopalera.

Tras salvaguarda a la mujer, la policía encontró en el vehículo una réplica de fusil de asalto, una pistola corta y cerca de un kilo de marihuana.

Los menores de edad quedaron a disposición de un agente del Ministerio Público de la Fiscalía Central de Investigación para la Atención de Niños, Niñas y Adolescentes.

EL DATO

TUMBADO

En un operativo para su detención, el 20 de julio de 2017, “El Ojos” murió por el fuego cruzado entre sus cómplices y la policía.





FISCALÍA DA 1.5 MDP POR ESPOSA E HIJAS DE “EL OJOS”

*Informó que su
pareja sentimental es
la presunta sucesora
del Cártel de Tláhuac*

Como en el Viejo Oeste, la Fiscalía General de Justicia (FGJ) capitalina ofrece un millón 500 mil pesos a quien proporcione información que ayude a capturar a la esposa y dos hijas del capo Felipe de Jesús Pérez Luna, El Ojos, ex líder del Cártel de Tláhuac, abatido en junio de 2017.

En conferencia de prensa, el encargado de despacho de la FGJ, Ulises Lara López, presentó la ampliación del programa de recompensas para detener a generadores de violencia, en el incluyeron a María de los Ángeles Ramírez Arvizú, esposa de El Ojos, así como sus hijas: Liliana Pérez Ramírez, “La Li” o “La Voz”, y Samantha Pérez Ramírez, “Sam”.

Sobre la pareja sentimental del ex líder criminal, el funcionario señaló que está identificada como presunta sucesora en el liderazgo del Cártel de Tláhuac.

Explicó que María de los Ángeles Ramírez, está presuntamente relacionada con el delito de asociación delictuosa y, además, cuenta con una orden aprehensión.

Incluso, tras la muerte de Felipe de Jesús, ocurrida el 20 de junio de 2017, por elementos de la Secretaría de Marina, esta mujer fue señalada como sucesora en el liderazgo del Cártel de Tláhuac.●

REDACCIÓN CONTRARÉPLICA

SAMANTHA PÉREZ RAMÍREZ ALIAS "SAM"	MARÍA DE LOS ÁNGELES RAMÍREZ ARVIZU	LILIANA PÉREZ RAMÍREZ ALIAS "LI VO LA VOZ"

recompensas@fgj.cdmx.gob.mx
recompensas.fgjcdmx.gob.mx 55 5345 5400

Especial

La fiscalía local presentó la ampliación del programa de recompensas.



SUMAN A VIUDA E HIJAS DE *EL OJO* A LISTA DE LOS MÁS BUSCADOS

FGJ alerta por nuevos objetivos prioritarios

ÁNGEL ORTIZ

Al programa de recompensas para capturar a los generadores de violencia en la capital del país se suman tres objetivos prioritarios, por quienes se ofrecen hasta 500 mil pesos por información que ayude a su aprehensión, informó la Fiscalía General de Justicia local.

Se trata de María de los Ángeles Ramírez Arvizu, posiblemente relacionada con el delito de asociación delictuosa, cuenta con una orden de aprehensión y es posible heredera del *Cártel de Tláhuac* tras la muerte de Felipe de Jesús N., alias *El Ojo*.

La segunda es Liliana Pérez Ramírez, alias *Li* o *La Voz*, posiblemente relacionada con una carpeta de investigación por el delito de asociación delictuosa, cuenta con una orden de aprehensión y fue identificada como hija de *El Ojo*.

Por último, Samantha Pérez Ramírez, alias *Sam*, quien cuenta con una orden de aprehensión y está presuntamente relacionada con una carpeta de investigación por el delito de asociación delictuosa; se le presume como operadora financiera del *Cártel de Tláhuac*.



CACERÍA. Las tres mujeres están presuntamente relacionadas con la operación del *Cártel de Tláhuac*.



Gobierno capitalino ofrece 1.5 mdp por información de presuntas integrantes del Cártel de Tláhuac

El gobierno de la Ciudad de México dio a conocer que actualizó su programa de recompensas, con el propósito de detener a tres presuntas integrantes del llamado Cártel de Tláhuac; las autoridades otorgarán medio millón de pesos por cada una, a quien aporte información sobre su paradero. El encargado de despacho de la Fiscalía General de Justicia local, Ulises Lara, señaló que tras la muerte en 2017 de Felipe de Jesús "El Ojos", presunto líder de la organización criminal, María de los Ángeles "N" fue señalada como la posible sucesora. Igualmente, destacó que Liliana Pérez "N" y Samanta Pérez "N", hijas de "El Ojos", cuentan con orden de aprehensión por los delitos de asociación delictuosa. Indicó que la primera "es posiblemente la encargada de la venta y distribución de droga en dicha alcaldía"; la segunda, "posiblemente funge como operadora financiera del Cártel de Tláhuac".



Van por mujeres del Cártel de Tláhuac

REDACCIÓN

@DDMexico

Ulises Lara López, encargado de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México (FGJCDMX), dijo que se ofrece un millón 500 mil pesos de recompensa a quien brinde información para la detención de tres mujeres vinculadas con el Cártel de Tláhuac, banda criminal fundada por Felipe de Jesús Pérez Luna, alias "El Ojos", quien fue abatido por fuerzas federales el 20 de julio de 2017, en una vivienda ubicada en calles de la colonia La Conchita Zapotitlán, de la citada demarcación.

En conferencia, el servidor público precisó que las féminas son generadoras de violencia en la ciudad, pero principalmente en el oriente, cuyos nombres son María de los Ángeles Ramírez Arvizu, Lilitiana Pérez Ramírez, apodada "La Voz" y Samantha Pérez Ramírez, cuyo mote es "Sam".

⊕ El titular de la FGJCDMX dio a conocer la recompensa para lograr las capturas.



CUARTASCURO



PREVÉN DERRAMA DE MIL MDP CON CONCIERTO DE INTERPOL

LA BANDA NEOYORQUINA SE PRESENTA MAÑANA EN EL ZÓCALO DE LA CAPITAL DEL PAÍS CON SHOW "GRATUITO". MI CIUDAD / 8

Más de mil 200 policías cuidarán a los asistentes al concierto de Interpol

LA CITA ES MAÑANA EN EL ZÓCALO

⊕ Habrá ocho filtros de revisión y monitoreo para salvaguardar a los fans

POR MARÍA LIZETH COHETERO
@DDMexico

Mil 264 elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) van a ser desplegados en el Zócalo de la Ciudad de México, para que vigilen a los asistentes del concierto de la banda de indie rock estadounidense, Interpol, la que ofrecerá este evento el próximo 20 de abril a las 19:00 horas.

De acuerdo con Martí Batres Guadarrama, jefe de Gobierno sustituto, lo oficiales estarán al pendiente de que no haya nada fuera de lo común cuando la agrupación de Manhattan, Nueva York, dé su espectáculo.

Batres Guadarrama agregó que del total de policías, estos serán apoyados con 102 vehículos, 265 elementos de tránsito, 28 motopatrullas y 5 grúas, quienes implementarán ocho filtros de revisión y monitoreo, además de que ese día realizarán cortes a la circulación en el primer cuadro de la ciudad, a partir de las 13:00 horas.

Para acompañar estas acciones, el mandatario dijo que participarán cerca de 500 funcionarios de 14 dependencias de la entidad, como lo son de las secretarías de Gobierno, Salud, Cultura, Obras y Protección Civil, así como del Cuerpo de Bomberos, del Metro y la Agencia Digital de Innovación Pública, entre otras.

“Estamos trabajando en un operativo complejo, para dar la seguridad y protección a quienes vengán a disfrutar de este gran concierto gratuito en el Zócalo de la Ciudad de México, que como saben, el Zócalo es peatonal para el disfrute de la gente”, expresó Batres Guadarrama.

BOCINAS EN CALLES ALEDAÑAS
Mientras que Claudia Curiel de Icaza, titular de la Secretaría de Cultura ciudadana, señaló que la planeación y logística para el concierto contará con la instalación de pantallas con bocinas distribuidas en calles aledañas al Zócalo, esto con la finalidad de que todos puedan disfrutar del show.

“Habrá pantallas con bocinas en 20 de noviembre: una en Venustiano Carranza, otra en República de Uruguay, la otra en República de El Salvador y otra en Mesones. Después, en Pino Suárez, que es otra de las afluencias importantes para llegar al Zócalo, vamos a tener tres pantallas: una en Corregidora, otra en Venustiano Carranza y la otra en República de Uruguay”, precisó la funcionaria.

Respecto a la derrama económica, Curiel de Icaza manifestó que las autoridades esperan mil millones de pesos y apuntó que el dúo de indie pop de la Unión Americana Water from Your Eyes,

estará abriendo el concierto de Interpol.

Finalmente, la encargada de Cultura recomendó que los asistentes lleven protector, estar hidratados, ir con sombreros, gorra u otro objeto similar, al tiempo que refirió que no se permiten bolsas voluminosas, objetos punzocortantes, latas o hieleras, además de que están prohibidas las bebidas alcohólicas, aerosoles, los rayos láser, envases de vidrio, drones y pirotecnia.



➕ GUÍA PARA DISFRUTAR Y SOBREVIVIR

Por otro lado, si necesitas acudir a un módulo de atención ciudadana, se ubicarán en Plaza Mexicanidad y frente al Ayuntamiento.

Como medida de seguridad, se llevarán a cabo filtros de seguridad en calle 20 de Noviembre, Venustiano Carranza, Pino Suárez y 5 de febrero.

RECOMENDACIONES

- » Usar zapatos cómodos.
- » Portar una tarjeta de seguridad con tu información: nombre, tipo de sangre, alergias, etc.
- » Si vas acompañado, es importante establecer un punto de encuentro en caso de extravío.
- » Identificar puntos de evacuación.
- » Usar protector solar.
- » Llevar sombrero o gorra.
- » Llevar una batería para celular.
- » Binoculares.
- » Impermeable.
- » Mantenerse hidratado.

» En cuanto al cierre de medios de movilidad, la estación del Metro Zócalo-Tenochtitlán estará cerrada, por lo que la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) pide a que se tomen precauciones. En caso de que vayas a este evento o algún sitio del Centro Histórico, las estaciones más cercanas son Bellas Artes e Hidalgo, de la Línea 2 que va de Cuatro Caminos a Tasqueña.

» Si viajas en Metrobús puedes llegar por las estaciones República de Chile, República de Argentina y Teatro del Pueblo, de la Línea 4. O bien si te trasladas por Trolebús, puedes bajarte en República de Uruguay, Independencia, Francisco I. Madero y Bellas Artes.





⊕ La banda de indie rock se presentará de forma gratuita para los espectadores, así lo anunció hace más de una semana el gobierno ciudadano.



CLÁSICO CAPITALINO

Habrá lleno en el inmueble de CU

El estadio Olímpico Universitario vivirá una auténtica fiesta en las gradas este sábado, en una edición más del Clásico Capitalino.

Este miércoles inició la venta de los boletos para la visita del América a los Pumas y bastaron un poco más de 24 horas para que la afición agotara todas las localidades del inmueble felino.

"El estadio Olímpico Universitario vivirá una noche mágica; gracias afición por su entrega, los boletos están agotados. No habrá taquillas abiertas; si no tienes boleto, disfruta del juego por televisión", escribió este jueves el club auriazul en sus redes.

Del mismo modo, el Club Universidad hizo un llamado a la afición que no pudo obtener tickets para que no acudan al inmueble para no dificultar los operativos de seguridad que implementará la Secretaría de Seguridad Ciudadana en conjunto con la seguridad privada. / ARTURO MÉNDEZ



Detienen a 30 por retirar propaganda

MILPA ALTA

Quitaban carteles de Taboada y de candidatos priistas

POR IVÁN MEJÍA

ivan.mejia@gimm.com.mx

Elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) detuvieron a 30 sujetos por quitar propaganda electoral de Santiago Taboada.

El parte oficial señala que anoche los agentes fueron alertados de que sobre Bulevar Nuevo León, colonia San Francisco Tecoxpa, Pueblo San Francisco Tecoxpa, alcaldía Milpa Alta, se estaba retirando propaganda electoral de manera ilegal.

Al llegar, Ricardo Vilchis Alvarado, Alejandro Belmont y Javier Pastel Jiménez, representantes del PRI, PRD y PAN ante la Junta Distrital, respectivamente, les indicaron a los agentes que un grupo de sujetos estaba quitando los carteles de la coalición política Va X la CDMX y de los candidatos políticos Santiago Taboada, Jorge Alvarado y Mariana Moguel.

Los elementos policiacos arrestaron a los sospechosos, entre los que había sujetos de entre 22 y 62 años de edad; además, aseguraron dos camionetas tipo pick up.

Los detenidos y los vehículos fueron puesto a disposición del agente del Ministerio Público, donde se inició una carpeta de investigación por delitos electorales.



Foto: Archivo / Cuartoscuro



Cacharros en Coyoacán

Elementos de Tránsito de la SSC realizaron el retiro de vehículos chatarra en la Alcaldía Coyoacán



Especcial

- El Programa de Chatarrización aplica el retiro de automóviles en calidad de abandono en calles y avenidas.
- Dichas unidades se consideran en puntos de inseguridad, focos de infección y espacios para fauna nociva.
- 50 policías de Tránsito se destinaron para este dispositivo.
- 9 grúas se utilizaron.
- Previamente se realizaron recorridos para identificar los automóviles abandonados.
- Los dueños de los automotores fueron notificados del operativo con 15 días de anticipación para evitar dicha acción.
- El operativo se llevó a cabo en las colonias Ajusco, Pedregal de Santo Domingo y Panamericana.
- 25 vehículos fueron retirados de la vía pública.



ROCKEAN Y BAILAN

Ante más de 400 mujeres privadas de la libertad, en el penal femenino de Santa Martha Acatitla, el grupo de rock El Haragán tocó dos horas y media en el arranque de su gira interreclusorios.



LIBERAN SU ALMA

400 RECLUSAS DE SANTA MARTHA

● Con El Haragán las internas lloraron, cantaron y bailaron; durante 3 horas olvidaron sus penas **30**



EL HARAGÁN HACE SENTIR LIBRES A LAS RECLUSAS

BASTA! LLEGÓ A LAS ENTRAÑAS DEL PENAL FEMENIL DE SANTA MARTHA



Alrededor de 400 internas disfrutaron del concierto del rockero durante tres horas

DEYANIRA CARMONA
GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO.- La niña se le acercó y de la bolsita que colgaba de su hombro, una hermosa reclusa sacó algunos billetes y se los entregó. La pequeña dio media vuelta, pasó entre las custodias y corrió hacia su madre “mira mamá”, le dijo, mientras le mostraba sosteniendo con dos dedos, el dinero que segundos antes le regaló Emily, esposa de uno de los líderes de La Unión Tepito, recientemente capturado.

De fondo sonaba la guitarra de Francisco Yescas integrante de la agrupación El Haragán y Compañía.

“Mi muñequita de hule, de plástico, oh, oh. Muñequita sintética, mi muñequita sintética, inhalando bolsitas con resistol, pasas la vida esperando un gran amor”, cantaba, El Haragán, mientras las 400 reclusas del Penal Femenil de Santa Martha repetían la letra y bailaban tras recordar momentos que vivieron antes de estar encerradas.

ROCK POR LA LIBERTAD

“Rock por la libertad”, gritó Luis Álvarez, El Haragán, y dio inicio al concierto que, por varias horas, las reclusas estuvieron esperando.

“Este proyecto, fue creado por el programa de difusión cultural dentro del Penal, el nombre que lleva, es porque a través de este tipo de actividades las mujeres privadas de la libertad pueden sentir que no están aquí”, comentó el jefe de difusión cultural.

RIEN Y SE DIVIERTEN

“¿Por qué traen esas caras?”, preguntó La Colombiana a tres mujeres fotógrafas “Estamos trabajando”, respondió una de ellas, a lo que la extranjera contestó “Mírenos a nosotras en

dónde estamos, y la sonrisa no se nos quita”, expresó mientras bailaba al ritmo de Juan El Descuartizador.

LA QUE TIENE, TIENE

Entre el baile varias femeninas se destacaban por sus cuerpos exuberantes, curvilíneos y por traer un maquillaje pronunciado. Sus blusas y pantalones escondían nombres de marcas reconocidas como Gucci, Dolce Gabanna y Balenciaga, claro que como era de la misma gama beige, azul, marino o negro de los atuendos que portaban las demás, no se notaba la diferencia.

Sin embargo, alrededor de cada una de estas guapas mujeres, había de tres a cuatro reclusas, quienes vigilaban cada paso que daban.

TRISTEZA

“No estoy muerto, simplemente estoy cansado, simplemente, he dejado de respirar y ya no voy a caminar; mis ojos ya no van a ver, mi pelo ya no va a crecer. No estoy muerto, simplemente estoy durmiendo”, cantaba una mujer, de unos 46 años de edad, mientras lloraba.

Al ver su profunda tristeza, una mujer de cabello corto y perforaciones en las orejas se le acercó y con su mano suavemente le tocó el rostro, sus miradas se quedaron congeladas por un instante al momento en que se acercaba y selló su dolor con un beso.

No se supo el motivo, pero en varias ocasiones, tres femeninas fueron tomadas del cuello por las custodias y extraídas del evento, luego las regresaron entre la multitud.

“Ella se marchó dejándole una carta en el buró; la carta decía: estoy harta de todo, de tanto rodar, no es culpa tuya, es solo mi forma de ser, pero esta noche no, no pienso ir a buscarla, no,

no, no, esta noche no, no quiero ni mirarla otra vez”, cantaba Álvarez.

Abrazos, caricias, besos y mucho rock hubo en la explanada del Penal Femenil de Santa Martha, una, dos, tres, cuatro mujeres estaban bellísimas, no por sus espectaculares maquillajes, sino por la sonrisa que El Haragán puso en su rostro, eran solo ellas, eran libres.

MUJERES



Casi el 80 por ciento de las reclusas son madres, y en su mayoría jóvenes



Se olvidaron del encierro y se divirtieron



Aprovecharon para darse cariño



EJEMPLAR



El comportamiento de las internas fue ejemplar y hasta agradecieron a BASTA! por su visita

PENAL



Santa Martha abrió sus puertas el 29 de marzo de 2004, con una capacidad para mil 562 presas, en instalaciones proyectadas y construidas en atención a las necesidades específicas de las mujeres y sus hijos e hijas

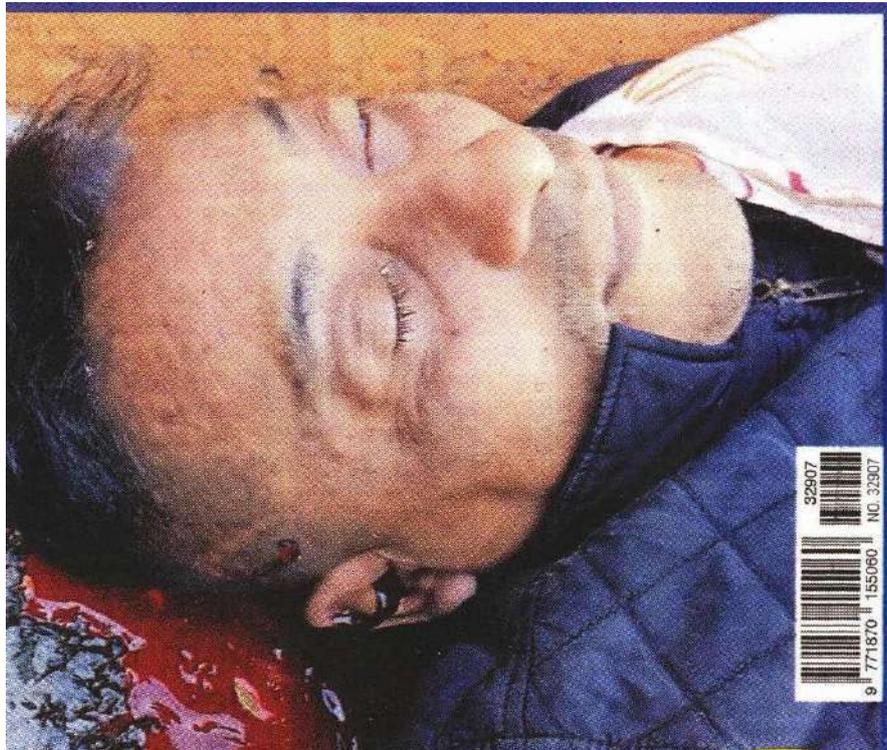


Por tres horas se olvidaron de su reclusión y disfrutaron de un concierto histórico



TIERRA SIN LEY

EJECUTAN A MOTOTAXISTA EN IZTAPALAPA, DONDE LOS VECINOS SE SIENTEN CADA DÍA MÁS INSEGUROS Y LOS HOMICIDIOS SE INCREMENTARON EN EL PRIMER TRIMESTRE DE 2024, RESPECTO AL 2023. PÁG. 6



IZTAP...ELIGROSA

FRENAN A TIROS A UN MOTOTAXISTA



Mientras le ponía la 'calandria' a su mototaxi, dos mandros le disparan a El Poncho; indagan una venganza en la colonia Leyes de Reforma

YARA SILVA

Cinco balazos se escucharon en calles de Iztapalapa donde asesinaron a Alfonso, el mototaxista colocaba la calandria de su vehículo cuando dos hombres le dispararon e intentaron huir, pero fueron detenidos.

El ataque ocurrió afuera del encierro de mototaxis de la colonia Leyes de Reforma en donde vivía "Poncho"; sus vecinos cuentan que casi a las 7:00 de la mañana escucharon las detonaciones, pero por lo frecuente que son los disparos en la zona de callejones de la colonia, no salieron de sus domicilios.

Al escuchar las voces de auxilio de los parientes del mototaxista, los habitantes de la calle 25 de Septiembre salieron a ver lo ocurrido.

Los familiares acusaban a dos hombres, conocidos de Alonso, como los responsables del ataque y avisaron a policías y paramédicos, quienes al llegar al sitio encontraron a Alfonso ya sin vida.

Y es que dos de los cinco disparos le dieron en la cabeza y le provocaron la muerte antes de que la ayuda llegara.

DENUNCIA. Aún así, la denuncia de los testigos sirvió para ubicar a los dos agresores que escapaban a bordo de una camioneta por las calles de la colonia.

Al momento de su detención, se les encontró un arma con la que supuestamente dispararon contra "Poncho".

Ante los agentes que atendieron el caso, los vecinos indicaron que Alfonso era conocido por conducir los mototaxis del lugar por ser consumidor de drogas.

Pero los familiares dijeron que el homicidio fue en venganza por una agresión en contra de una mujer. Los agentes indagan el caso en la agencia ministerial, en donde permanecen los dos hombres aprehendidos.

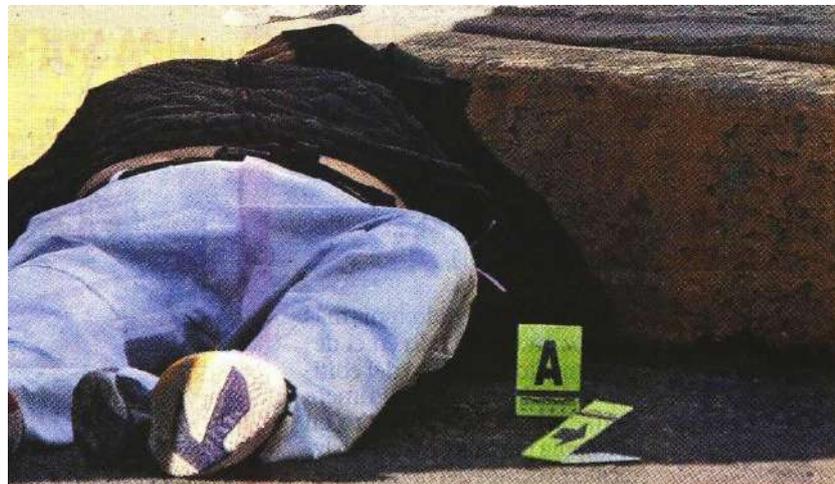


EL DATO

LA BURLA. Durante un debate alterno no oficial de aspirantes a la alcaldía Miguel Hidalgo, Miguel Torruco, de la coalición Morena, PT y PVEM, aseguró que Miguel Hidalgo era más insegura que Iztapalapa, lo que le valió una ola de burlas de asistentes e internautas.



Benito J y Erick A son los dos sospechosos detenidos.



50

HOMICIDIOS ocurrieron entre enero y marzo en Iztapalapa, de acuerdo con las cifras el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP).





Matan a balazos a mototaxista

ELTHON GARCÍA

Tras ser atacado a balazos, Alfonso cayó junto al mototaxi que utilizaba para trabajar.

El hombre, de 40 años, agonizó mientras algunas personas intentaron ayudarlo.

Más tarde, paramédicos de Protección Civil confirmaron su muerte.

El crimen ocurrió la mañana de ayer en la Colonia Leyes de Reforma Tercera Sección, en la Alcaldía Iztapalapa.

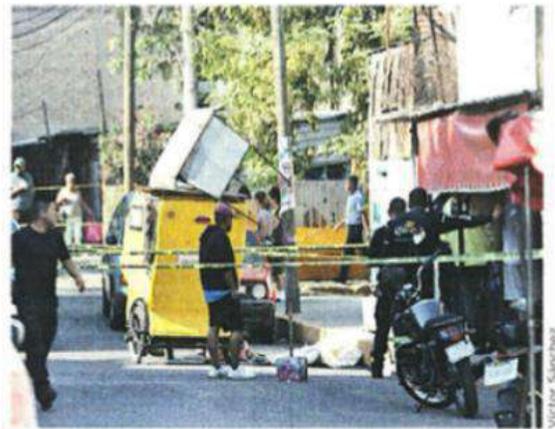
Hacia las 7:00 horas, dos sujetos lo sorprendieron sobre Calle 25 de Septiembre de 1873, casi esquina con Avenida Canal del Moral.

Con base en las evidencias halladas durante los peritajes, las autoridades establecieron que los agresores utilizaron un arma de fuego calibre 9 milímetros y que dispararon cinco veces. Algunos testigos señalaron que los atacantes viajaban en una camioneta blanca.

Policías detectaron la ruta que siguieron los tiradores y fueron tras ellos. En el cruce de Periférico Oriente y Eje 8 Sur Ermita Iztapalapa, capturaron a dos hombres que coincidían con sus características.

Los sospechosos, identificados como Erick y Benito, portaban un arma corta.

Antes de ser trasladados a la Fiscalía de Homicidios, uno de ellos aseguró que mató a Alfonso pues había agredido a su hermana.



Victor Sánchez

Tras el homicidio del mototaxista, dos hombres fueron detenidos por policías preventivos del Sector Abasto-Reforma.

DETIENEN A DOS POR EL HOMICIDIO

¡PONCHADO!

ASESINAN A BALAZOS A UN MOTOTAXISTA CONOCIDO COMO PONCHO



5
VECES
DISPARARON CONTRA
EL MOTOTAXISTA

El cuerpo de Poncho quedó junto al mototaxi.

9
MILÍMETROS
ES EL CALIBRE
DEL ARMA
UTILIZADA



Dos sujetos fueron detenidos y uno dijo que lo mató por agredir a su hermana.



La zona fue acordonada por la Policía.

ELTHON GARCÍA

CIUDAD DE MÉXICO. - Tras ser atacado a balazos, Alfonso azotó junto al mototaxi que utilizaba para trabajar.

El hombre, de 40 años, agonizó mientras algunas personas intentaron ayudarlo.

Minutos después, los paramédicos de Protección Civil confirmaron su muerte y determinaron que recibió los impactos en el pecho y el abdomen.

El crimen ocurrió la mañana de ayer, en la Colonia Leyes de Reforma Tercera Sección, Alcaldía Iztapalapa.

Hacia las 7:00 horas, dos sujetos lo sorprendieron sobre Calle 25 de Septiembre de 1873 casi esquina con Avenida Canal del Moral.

Poncho, como lo conocían sus familiares y compañeros, es-

taba frente a un predio donde acostumbraba reunirse con sus amigos.

Quienes viven cerca señalaron que escucharon las detonaciones, pero prefirieron permanecer en sus casas por seguridad.

Con base en las evidencias halladas durante los peritajes, las autoridades establecieron que los agresores utilizaron un arma de fuego calibre 9 milímetros y que dispararon cinco veces.

Algunos testigos añadieron que viajaban en una camioneta blanca y huyeron enseguida.

Policías del Sector Abasto-Reforma detectaron la ruta que siguieron los "ladrones" y fueron tras ellos.



En el cruce de Periférico Oriente y Eje 8 Sur Calzada Ermita Iztapalapa, capturaron a dos hombres que coincidían con sus características.

Los sospechosos, identificados como Erick y Benito, portaban un arma corta.

Antes de ser trasladados a la Fiscalía de Homicidios, uno de ellos aseguró que mató a Alfonso pues había agredido a su hermana.

Familiares y vecinos acudieron al lugar del homicidio.



Mata al agresor de su carnala

MORTAL VENGANZA

SEGURIDAD 31



Matan a mototaxista por una venganza

AGREDIÓ A HERMANA DEL HOMICIDA

EL RESPONSABLE HUYÓ JUNTO CON UN CÓMPLICE, PERO LOS ATRAPARON MINUTOS DESPUÉS

SALVADOR TREJO
GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO.- Un mototaxista, de aproximadamente 40 años de edad, fue asesinado a balazos por un hombre, en venganza porque había agredido a su hermana; el responsable fue detenido con un cómplice minutos después de haber escapado.

La mortal vendetta se registró la mañana de ayer en la calle 25 de septiembre de 1873, en la colonia Leyes de Reforma, de la alcaldía Iztapalapa.

Según versiones de testigos, el hoy occiso, de nombre Alonso Rodríguez, se encontraba

abordo de una mototaxi, cuando dos sujetos llegaron en una camioneta blanca y, sin mediar palabra alguna, le dispararon en repetidas ocasiones, lo que hizo que perdiera la vida de manera instantánea; inmediatamente después, los homicidas se treparon de nuevo a la camioneta y escaparon del lugar.

A los pocos minutos se presentaron en el sitio policías de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), quienes solicitaron el apoyo de una ambulancia para atender al herido, sin embargo, los paramédicos determinaron que ya no contaba con vida.

Testigos proporcionaron a los oficiales las características del vehículo en el que escapa-

ron los homicidas, identificados como Erick Antonio y Benito Jaimes, quienes instantes después fueron atrapados cuando circulaban por la calzada Ermita Iztapalapa y Periférico.

Al realizarles una revisión preventiva, les hallaron un arma de fuego corta y, junto con ésta y el vehículo asegurado, los pusieron a disposición del agente del Ministerio Público, quien se encargará de definir su situación jurídica.

Benito aseguró que había matado al mototaxista porque hace unos meses agredió a su hermana.



LA DEBÍA



Según Benito, hace 5 meses Alonso agredió a su hermana y hoy buscó venganza



La Fiscalía capitalina investiga los hechos





Victor Sánchez

Tras el impacto con la barra de contención, la cabina del operador fue consumida por las llamas.

Arde pipa tras choque sobre Circuito Interior

ELTHON GARCÍA

Julio César viajaba por los carriles centrales de Circuito Interior Río Consulado, cuando sintió un movimiento inusual en la parte trasera de la pipa que conducía y en la que transportaba agua potable.

Fue tan brusco que en instantes el vehículo se estrelló contra la valla de contención. La estructura de metal no resistió el impacto y se desprendió un tramo de unos 10 metros.

Más tarde al revisar la unidad se daría cuenta que dos llantas se zafaron del eje trasero y por eso perdió el

control, según dijo a la Policía. El vehículo siguió de largo y volcó sobre los carriles laterales, pero a su paso también derribó dos luminarias y un señalamiento vial.

Aunque el motor comenzó a arder y el fuego consumió la cabina enseguida, el chofer, de 39 años, salió a tiempo.

El accidente ocurrió ayer a las 3:30 horas, a la altura de la Colonia 7 de Noviembre, en la Alcaldía Gustavo A. Madero.

Minutos después, llegaron agentes del Sector Cu-chilla, quienes observaron la pipa en llamas en la esquina con Calle Norte 50.



Un señalamiento vial y dos luminarias fueron derribadas por la pipa, luego de que el conductor perdiera el control.

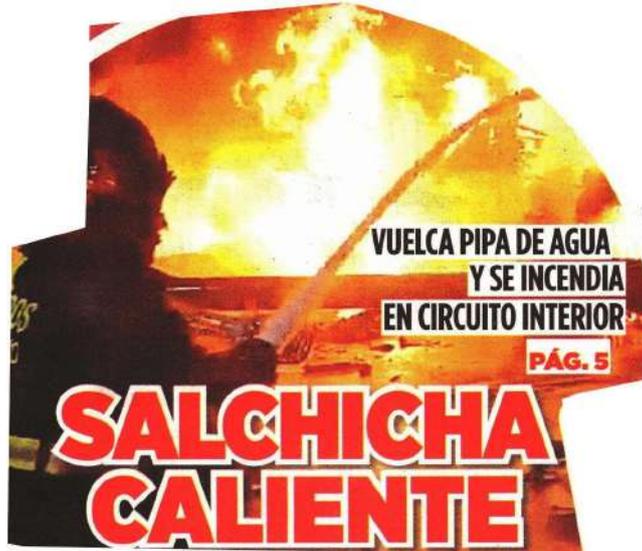
Mientras bomberos apagaban el incendio, paramédicos del ERUM verificaron que el conductor sólo sufrió

un golpe en el tórax, por lo que fue trasladado a la agencia del Ministerio Público en la patrulla MX-012-E6.

VUELCA PIPA Y SE INCENDIA EN EL CIRCUITO INTERIOR

La madrugada de ayer se registró una volcadura e incendio de una pipa, que transportaba agua potable, en el Circuito Interior, a la altura de Norte 50, colonia 20 de Noviembre, en la alcaldía Venustiano Carranza. No se reportaron lesionados y el chofer fue detenido para deslindar responsabilidades.





VUELCA PIPA
EN CIRCUITO INTERIOR
Y SE INCENDIA;
LA LIBRA EL CHOFER

ELTHON GARCÍA

CIUDAD DE MÉXICO.- Julio César circulaba por los carriles centrales de Circuito Interior Río Consulado, cuando sintió un movimiento inusual en la parte trasera de la pipa que conducía y en la que transportaba agua potable.

Fue tan brusco que metros adelante el vehículo se estrelló contra la valla de contención.

La estructura de metal no resistió el impacto y se desprendió un tramo de unos 10 metros.

La unidad siguió de largo y volcó sobre los carriles laterales, pero a su paso también derribó dos luminarias y un señalamiento vial.

Aunque el motor comenzó a arder y el fuego consumió la cabina enseguida, el chofer, de 39 años, salió a tiempo.

El accidente ocurrió a las 3:30 horas de ayer, a la altura de la Colonia 7 de Noviembre, en la Alcaldía Gus-

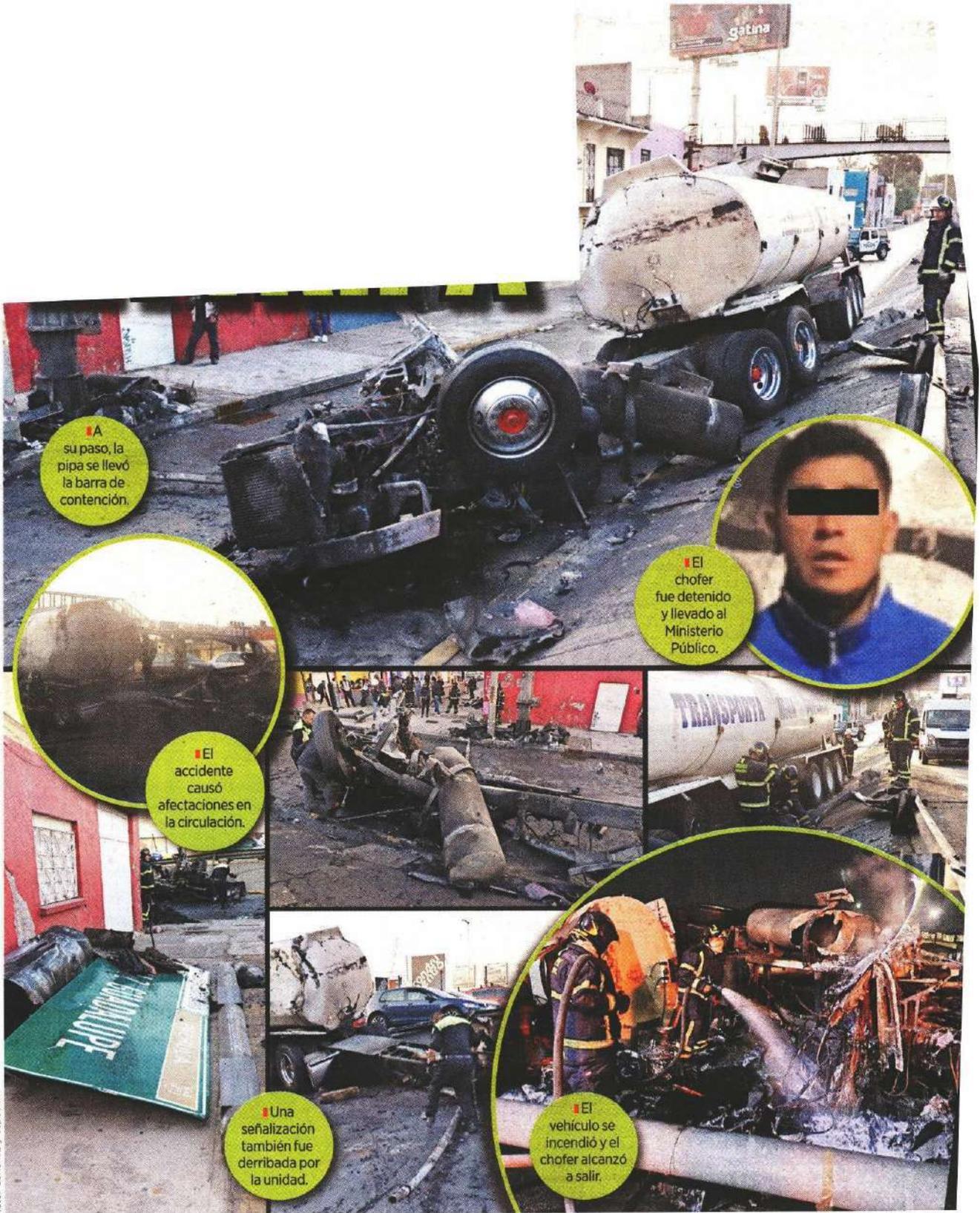
tavo A. Madero.

Minutos después, llegaron agentes del Sector Cuchilla, quienes observaron la pipa en llamas en la esquina con Calle Norte 50.

Mientras bomberos apagaban el incendio, paramédicos del ERUM verificaron que el conductor sólo sufrió un golpe en el tórax, por lo que fue trasladado al Ministerio Público.

Antes de abordar la patrulla MX-012-E6, Julio César aseguró a los agentes que, tras revisar su vehículo, advirtió que dos llantas se zafaron del eje trasero y por eso perdió el control.



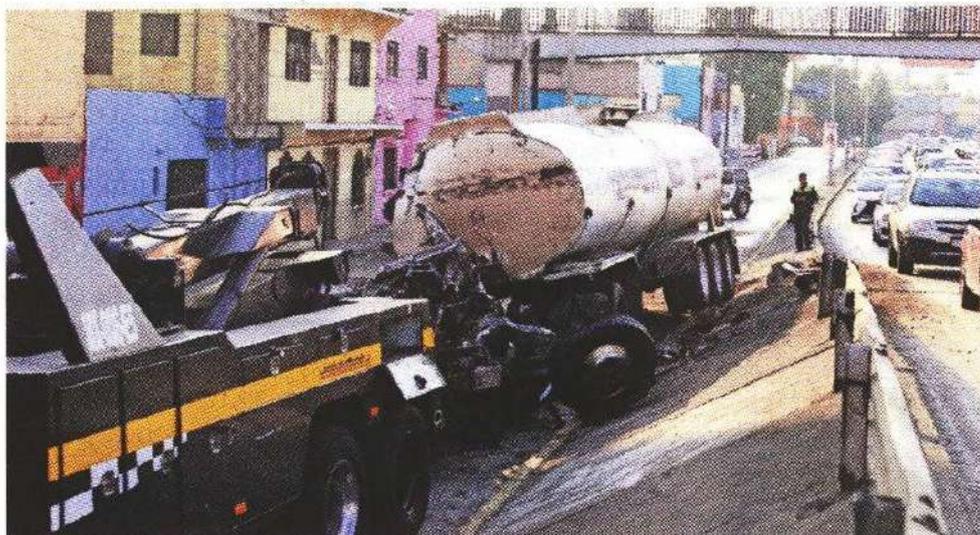


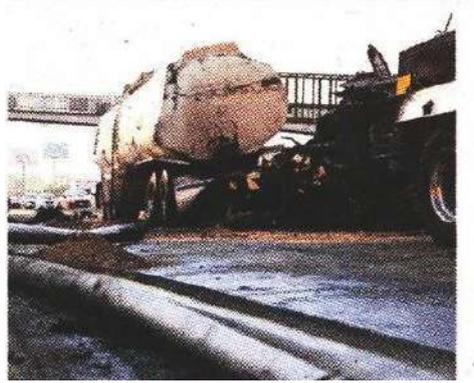
PIPA SUFRE ACOSTÓN Y SE PRENDE

Dos neumáticos reventados provocaron que una pipa cargada con agua volcara cuando circulaba por el Circuito Interior a la altura de la colonia 7 de Noviembre, en la alcaldía Gustavo A. Madero. Julio César, chofer de la unidad, quien sólo resultó con golpes leves, logró salir de la cabina antes de que ésta se incendiara.



IVÁN MONTAÑO. EL GRÁFICO





¿Fuiste víctima
de extorsión?
La SSC te orienta
sobre qué hacer.
Marca al 555 242
5034.

VECINOS DE LA ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN

Intensifican protestas contra 'El Insurgente'

REDACCIÓN
GRUPO CANTÓN

PLAN

Los residentes de la colonia Libertadores de 1857, ubicada en la alcaldía Álvaro Obregón, tomaron medidas drásticas para llamar la atención sobre las afectaciones que están experimentando debido a las obras del Tren Interurbano México-Toluca.

Desde las primeras horas de ayer, los inconformes bloquearon la circulación de la avenida de las Torres para expresar su descontento y exigir soluciones a sus problemas.

Esta protesta se produce en el contexto de la reciente caída de una lanzadora de dovelas del Tren Interurbano México-Toluca en la presa de Tacubaya, un incidente que ha generado preocupación entre los residentes de la zona. Aunque los trabajos en esa área están temporalmente detenidos, las labores continúan en las inmediaciones, lo que ha aumentado la inquietud de los vecinos.

Mientras tanto, en la colonia Libertadores de 1857, se ha desplegado un dispositivo de seguridad por parte de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) para mantener el orden y proteger a los ciudadanos en medio de la protesta y la incertidumbre por los incidentes relacionados con las obras del tren. Sólo 48 horas han pasado del accidente.



Esta protesta se produce en el contexto de la reciente caída de una lanzadora de dovelas del Tren Interurbano México-Toluca en la presa de Tacubaya



VECINOS DE AO DENUNCIAN DAÑOS EN SUS CASAS POR CAÍDA DE GRÚA

HABITANTES DE LA COLONIA Liberales

de 1857, alcaldía Álvaro Obregón, cerraron vialidades para exigir que el Gobierno capitalino revise sus viviendas, debido a los posibles daños estructurales que sufrieron sus viviendas con el deslizamiento de una grúa de 800 toneladas que trabajaba en las obras del Tren Interurbano México-Toluca, ocurrido la madrugada de este miércoles.

De acuerdo con información de las autoridades, el bloqueo fue realizado por 30 vecinos en la avenida Las Torres, en su cruce con Minas de Arena, donde los manifestantes solicitaron al Gobierno local revisar exhaustivamente sus casas por el percance de la dovela.

Ante los representantes del Gobierno capitalino que acudieron a dialogar con ellos, les presentaron un pliego petitorio, entre lo que destaca un estudio integral de afectaciones, la reparación de las casas afectadas y, en su caso, la indemnización que corresponda, así como la mitigación de los daños a la comunidad, por las obras del Tren Interurbano, constantes reuniones con autoridades y la realización de mesas de trabajo.

Durante la manifestación y diálogo con los funcionarios, elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) establecieron un operativo especial, para cuidar la integridad de los inconformes y, sobre todo, permitir el flujo vehicular en la zona.

Sin embargo, los manifestantes aseguran que no se retirarán hasta tener una respuesta de las autoridades con relación a sus demandas.

Redacción ContraRéplica



Exigen al gobierno capitalino que revise sus viviendas. Cuartoscuro



ALCALDÍA TLÁHUAC

Identifican a tres de los 4 ajusticiados

En agresión directa ultimaron de más de 30 balazos a Diego "G", Andrés "M" y Joel "M"

YENNYFER MENA

La Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México (FGJCDMX) investiga ataque directo relacionado con grupos de la delincuencia organizada de Tláhuac contra cuatro hombres; ya identificaron a tres.

Autoridades con ayuda de los vecinos pudieron identificar a Diego "G" de 27 años, Andrés "M" de 25 y Joel "M" de 17, tres de los cuatro hombres asesinados, el pasado miércoles, pero aún falta la identidad del occiso que estaba a unos metros de ellos.

Las primeras investigaciones con ayuda de las cámaras de seguridad que se encontraban en la escuela y papelería de la esquina determinaron que dos hombres llegaron a bordo de una motocicleta a acribillar a los occisos.

Uno de ellos bajó y descargó su arma contra Diego, Andrés, Joel y otro hombre, para después subir de nuevo a la motocicleta y huyó de la calle 29 de Noviembre esquina con la cerrada Cuauhtémoc, colonia Barrio San Miguel, alcaldía Tláhuac.

Cinco hombres se encontraban platicando afuera de un negocio, donde quedaron colgados dos cascos, cuando de pronto llegaron los motociclistas y en un intento de huida los asesinaron metros más adelante, mientras que otro que quiso correr quedó enfrente del negocio donde estaban.

Por lo que ya están siendo buscados los presuntos responsables para presentarlos ante el Ministerio Público y hacer justicia como lo exigen familiares de los occisos.

La disputa por las alcaldías cada día es más evidente; en Tláhuac varios grupos de-

lictivos se están disputando por ser "líderes", de acuerdo a la Secretaría de Seguridad Ciudadana SSC de la Ciudad de México.

Parte de esa inseguridad se debe a la presencia de Los Maceros, grupo criminal dirigido hasta febrero de 2021 por Agustín López Robles.

Los Rodolfos contribuyeron al incremento de la violencia en Tláhuac, sobre todo después de la caída de *El Ojos*, líder del Cártel de Tláhuac, lo que debilitó a su organización criminal.

La Ronda 88 que también entró en disputa con el Cártel de Tláhuac para controlar la droga en la alcaldía.

Los Gastones y la Familia Michoacana: El pasado 10 de diciembre de 2023, asesinaron a Salvador Montealegre Medina, presunto líder de Los Gastones; Alfredo "N", alias *El Padrino*, líder de La Familia Michoacana fue detenido en noviembre de 2023.

Los Molina, su líder es Luis Enrique Mendoza Martínez, por el que se ofrece una recompensa en la actualidad.

El Cártel de Tláhuac, liderado por *El Masmorro*, un joven de 24 años, Ricardo "N", alias *El Licenciado*, los cuales ya fueron detenidos.

Ya están siendo buscados los presuntos responsables para presentarlos ante el MP y hacer justicia como lo exigen familiares de los occisos





Investigan ataque di-
recto relacionado con
delincuencia organizada
en Tláhuac / JOSÉ MELTON



'DINERO AL CAÑO' #Seguridad

El gobierno capitalino gasta más en reemplazar coladeras que en la búsqueda de personas desaparecidas, desde 2019 las autoridades invirtieron más de 99 millones de pesos en la sustitución de este mobiliario, cuyo robo pone en peligro a los ciudadanos

POR JOSÉ LUIS RAMOS
@otroproletario

Entre 2019 y 2023 el gasto que realiza la Ciudad de México (CDMX) en la sustitución de coladeras se triplicó al pasar de poco más de 9 millones y medio de pesos, a superar los 33 millones 600 mil pesos. A pesar de que el robo y el mal estado de este mobiliario urbano provoca lesiones y accidentes mortales a los capitalinos, el problema -lejos de solucionarse- se agudiza cada año.

A finales de 2022 el tema del robo de coladeras tuvo resonancia tras la muerte de Esmeralda y Sofía Sánchez Canchola, las jóvenes de 23 y 16 años, quienes murieron al caer en una alcantarilla sin tapa cuando se dirigían a un concierto en la alcaldía Iztacalco.

La tragedia de las hermanas Sánchez Canchola motivó reformas a los artículos 131, 224, 241 bis del Código Penal local, que endurecen las penas por el robo de coladeras, las cuales pasaron de los seis a los 10 años de prisión; mientras que

las sanciones económicas pueden alcanzar hasta los 115 mil pesos.

El caso de Esme y Sofi es de las tragedias de esta índole más difundidas de los últimos años; no obstante, los decesos continúan ocurriendo y, en el caso de las hermanas Sánchez Canchola,

la CDMX no ha podido reparar el daño, pues la madre de la víctimas acusa a las autoridades locales de haberle "cerrado la puerta" a sus demandas de justicia.

A pesar del endurecimiento de las penas, el robo de coladeras sigue siendo una práctica común en la capital. A inicios de abril de este año, el Centro de Control, Comando, Comunicación, Cómputo y Calidad (C5) de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) de la CDMX reveló un video que muestra el momento en el que los tripulantes de un camión roban coladeras antes de ser detenidos en la alcaldía Miguel Hidalgo.

En febrero pasado, una motociclista de 19 años de edad murió en la alcaldía Iztapalapa, cuando en el cruce de avenida de Las Torres y la calle Lázaro Cárdenas de la colonia San Miguel Teotongo, la rueda delantera de su motocicleta cayó dentro de una coladera abierta, lo que provocó que el cuerpo de la mujer saliera proyectado hacia el asfalto y perdiera la vida por la falta del mobiliario urbano.

Gasto elevado

Datos del Sistema de Aguas de la Ciudad de México (Sacmex) obtenidos por *Reporte Índigo* vía



transparencia, señalan que en el último lustro –y lo que va de 2024– en la CDMX se sustituyeron 9 mil 173 coladeras, con un gasto de 99 millones 902 mil 549.5 pesos. Hasta 2023, el promedio de coladeras sustituidas cada día en la capital fue de cuatro accesorios sin que las autoridades expliquen si esto se debe al robo o al deterioro del mobiliario.

En 2023 la CDMX invirtió más recursos en el cambio de coladeras que en cuestiones relacionadas a derechos humanos, justicia y profesionalización policial.

Solo en el último año el Sacmex gastó 33 millones 631 mil 451.04 pesos en sustitución de este tipo de mobiliario, cifra que casi triplica los recursos destinados a la profesionalización policial que, según el Presupuesto de Egresos 2023 de la capital, fueron 11 millones 754 mil 732 pesos.

El gasto en coladeras también superó a rubros como la atención a personas sujetas al Sistema Integral de Justicia para Adolescentes (29 millones 143 mil 939 pesos); las políticas para la prevención y combate a la discriminación (23 millones 716 mil 86 pesos); apoyo integral a víctimas (22 millones 263 mil 421 pesos); y las acciones de búsqueda, localización e identificación de personas (22 millones 343 mil 582 pesos).

Sin diagnóstico

Aunque desde 2022 el titular de la Secretaría de Obras, el titular de la Secretaría de Obras y Servicios (Sobse) de la CDMX, Jesús Antonio Esteva Medina, aseguró que esa dependencia realizaría un diagnóstico para la detección de coladeras que presentan un riesgo en la capital, a un año cinco meses se desconocen los resultados de éste, o si se realizó dicho estudio.

Esteva Medina también se comprometió a reemplazar las coladeras de la CDMX por mobiliario de materiales plásticos, para evitar el robo de los accesorios de hierro que después son vendidos en comercios dedicados a la compra y venta de desperdicios industriales.

Una coladera en la CDMX puede venderse en el mercado negro por montros entre los 200 y los 500 pesos. En este sentido, el entonces

titular de la SCC y hoy candidato a senador de la República, Omar García Harfuch, señaló que se realizaría una investigación sobre el mercado que implica la venta de las coladeras, investigación que hasta la fecha también se

mantiene en la opacidad.

Datos del Sacmex obtenidos a través de la solicitud de información 090173524000564, revelan que en la capital se tiene un estimado de 264 mil brocales de pozo de visita y 960 mil coladeras pluviales, de las cuales son –en su mayoría– de hierro fundido, aunque también hay –en menor porcentaje– accesorios de hierro dúctil, polietileno de alta densidad, concreto y fibrocemento.

No obstante, la dirección general de Drenaje del Sacmex desconoce el diagnóstico que anunció Esteva Medina en 2022, “se informa que no se tiene conocimiento de dicho censo de coladeras”. Lo mismo ocurrió con la Sobse, que en

respuesta al mismo requerimiento, la subdirección de Señalamiento y Mobiliario Urbano informó que no cuenta con un censo de coladeras destapadas.

“Esta subdirección de Señalamiento y Mobiliario Urbano no cuenta con un censo de coladeras destapadas derivado que no se encuentra dentro de nuestras atribuciones. De igual manera,

la cantidad de coladeras en operación y de qué materiales son, sigue estando fuera de nuestras atribuciones”, respondió la Sobse.

De acuerdo con la dependencia que encabeza Esteva Medina, entre 2018 y marzo de 2024, su personal repuso 2 mil 936 coladeras con un gasto de 9 millones 668 mil 800 pesos. Cabe señalar que la subdirección de Señalamiento y Mobiliario Urbano de la Sobse solo brinda apoyo de esta índole en las vialidades primarias de la CDMX cuando se reporta la falta de las coladeras.

Actualmente, el Sacmex y la Sobse no tienen información precisa sobre la cantidad de coladeras que son robadas cada día en la capital, o el motivo por el que no están colocadas en su sitio.

Sin embargo, en 2022 el Sistema de Aguas estimó que el 90 por ciento de los reportes de coladeras destapadas en la capital corresponden a casos de robo para su venta en el mercado negro, y las alcaldías con mayor incidencia son Cuauhtémoc, Benito Juárez, Gustavo A. Madero, Iztapalapa, Iztacalco y Venustiano Carranza.

De acuerdo con el Sacmex el 90 por ciento de las coladeras abiertas en la capital corresponden al robo para su venta en el mercado negro



Coladeras reemplazadas

En 2019 el Sacmex comenzó a implementar el Modelo Integral de Atención Ciudadana, a partir del cual inició el registro de coladeras sustituidas

Año	Número de coladeras sustituidas	Costo aproximado
2019	Mil 167	9 millones 522 mil 159.84 pesos
2020	913	7 millones 743 mil 901.66 pesos
2021	Mil 712	14 millones 972 mil 467.20 pesos
2022	2 mil 593	23 millones 811 mil 207.84 pesos
2023	3 mil 498	33 millones 631 mil 451.04 pesos
2024	Mil 2	10 millones 221 mil 361.92 pesos

Las alcaldías con mayor incidencia de coladeras sin tapa en la CDMX son Cuauhtémoc, Benito Juárez, Gustavo A. Madero, Iztapalapa, Iztacalco y Venustiano Carranza





ENCUESTA DEL INEGI

Se sienten más seguros en BJ, MH y Cuajimalpa

en el lugar que habitan.

En contraste, en la lista de las zonas consideradas más inseguras están Fresnillo, Zacatecas y Naucalpan en el Estado de México.

POR HUMBERTO VALTIERRA
humberto.valtierra@gimm.com.mx

Las alcaldías Benito Juárez, Cuajimalpa y Miguel Hidalgo son consideradas las alcaldías más seguras de acuerdo con la Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana (ENSU) al primer trimestre de este año publicada por el Instituto Nacional de Estadística Geografía e Informática (Inegi).

Incluso, la Benito Juárez gobernada por Jaime Mata, en sustitución de Santiago Taboada, mantiene su tendencia a la baja en percepción de inseguridad al pasar de 15.2% en diciembre de 2023 a 11.1% en marzo de este año.

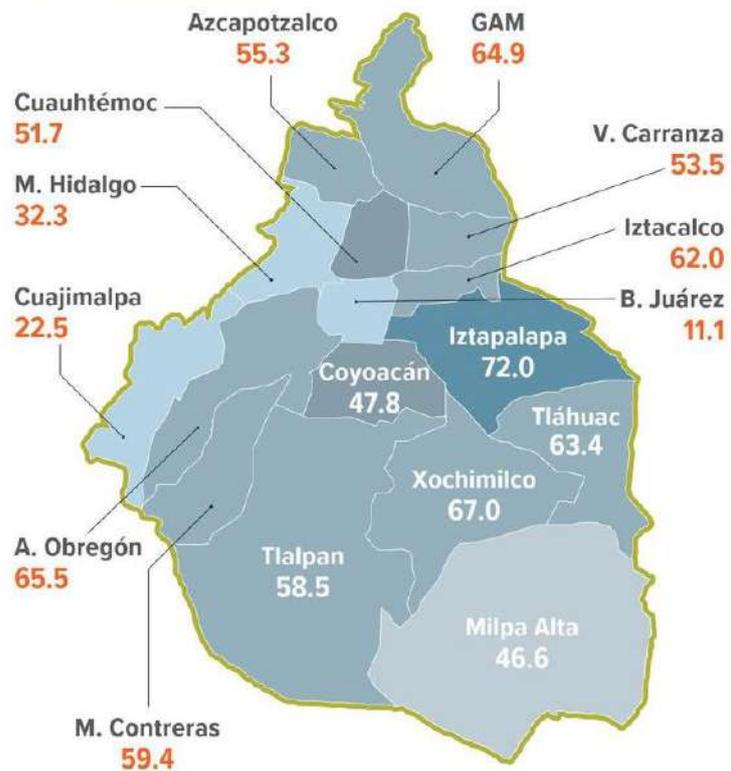
Cuajimalpa está encabezada por Adrián Rubalcava y Miguel Hidalgo, cuyo encargado de despacho es César Garrido debido a la petición de licencia de Mauricio Tabe.

En dichas alcaldías los encuestados manifestaron que el gobierno de su ciudad es muy o algo efectivo para resolver los problemas más importantes de su zona en este rubro.

Según con la ENSU, 61% de los mexicanos mayores de edad en el país y que residen en 90 ciudades de interés, se sienten inseguros

PERCEPCIÓN DE INSEGURIDAD

Resultado de la ENSU del Inegi al primer trimestre del año.



Fuente: Inegi



Benito Juárez es la alcaldía más segura de todo el país: INEGI

La alcaldía Benito Juárez es el territorio más seguro de México; así lo reveló la Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana publicada por el INEGI, correspondiente al primer trimestre de 2024, el cual muestra que la percepción de seguridad

de los habitantes de Benito Juárez es la mayor de la CDMX y de todo el país.

Dicha demarcación mantiene su tendencia a la baja al pasar de 15.2 por ciento en diciembre de 2023 a 11.1 por ciento en marzo de este año.

El presidente del Partido Acción Nacional en la capital, Andrés Atayde, reveló que es un dato histórico y demoledor, "sobre todo al momento de compararlo con Iztapalapa. Benito Juárez es y seguirá siendo la alcaldía donde más segura se sienten las personas de todo el país y eso obedece, a los buenos resultados del programa Blindar BJ que operó Santiago Taboada y que implementará en toda la ciudad como próximo jefe de Gobierno".

"Sin duda alguna, Blindar BJ ha demostrado ser una estrategia exitosa y efectiva en el combate

a la inseguridad, y así lo reconocen casi nueve de cada 10 personas que viven en esa demarcación y que de acuerdo a la última encuesta del INEGI, se sienten seguros. Eso es justamente lo que quiere Taboada para toda la ciudad", agregó.

Además, destacó Atayde, es la Demarcación Territorial en la que de acuerdo con el INEGI, el 67% de la población mayor de 18 años, considera que su Gobierno es muy efectivo para resolver los problemas más importantes: "ese es el reconocimiento que hace la comunidad uno de nuestros gobiernos y eso es lo

que tendremos cuando Santiago Taboada sea Jefe de Gobierno".

Y añadió: "apesar del apoyo que el Gobierno de la Ciudad de México le da la alcaldía Iztapalapa, Iztapalapa sigue siendo la más insegura de la capital. Su modelo de seguridad no sirve. Por eso en este 2024, ya se van".

El segundo mejor calificado fue la ciudad de Piedras Negras con 19.0 por ciento de percepción de seguridad, posteriormente, la alcaldía Cuajimalpa de Morelos con 22.0 por ciento, Mérida, Yucatán que acumula 23.2 y Tampico con 23.6 por ciento. *(Jorge Aguilar)*

PRIMER TRIMESTRE 2024 | PÁG. 40

SUBE LA PERCEPCIÓN DE INSEGURIDAD

Percepción de inseguridad pública

■ En porcentaje de la población

Ciudades más inseguras

Fresnillo, Zac.	95.4
Naucalpan de Juárez, Edomex	89.6
Zacatecas, Zac.	89.3

Ciudades más seguras

Benito Juárez, CDMX	11.1
Piedras Negras, Coah.	19.0
Cuajimalpa de Morelos, CDMX	22.5

Fuente: INEGI | Primer trimestre de 2024

REPORTE DE LA SSPC

Miércoles 17 de abril, el día más violento en lo que va del año, con 101 homicidios

En la Ciudad de México hubo seis asesinatos ese día, en dos ataques directos

DAVID SAÚL VELA
 dvela@elfinanciero.com.mx

México vivió el miércoles pasado el día más violento en lo que va del año, según cifras de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC) que reportó 101 personas asesinadas en el país.

A la lista de estados como Guanajuato, Baja California, Michoacán, Tabasco o Veracruz, se sumó el miércoles la Ciudad de México, gobernada por el morenista Martí Batres, donde siete personas fueron asesinadas a tiros en dos ataques armados directos.

Las cifras de la SSPC revelan que ese día en Guanajuato hubo 14 asesinatos; en Tabasco hubo 13; en Veracruz, 9; en el Estado de México, 8; en la Ciudad de México, 7, y en Michoacán, 6. Es la primera vez en el año que el país supera la barrera de los 100 casos al día.

El domingo 11 de febrero se había mantenido como el día más violento de 2024, con 100 homicidios dolosos, cifra que no se había visto desde el lunes 28 de agosto de 2023.

La cifra del Informe de Seguridad de la SSPC es preliminar ya que se compone de datos que las fiscalías y procuradurías entregan diariamente, pero esa inmediatez en la entrega de la información genera un subregistro de entre 20 y 30%.

En el caso de la Ciudad de México, en los últimos meses ha habido un incremento en el número de homicidios dolosos.

De hecho, tras las dos ejecuciones múltiples registradas en la Ciudad de México, una de ellas en la alcaldía Tláhuac, las autoridades actualizaron la lista de los delincuentes más buscados. Ahora incluyeron a integrantes del *Cártel de Tláhuac*.

Desde ayer, la fiscalía capitalina que encabeza Ulises Lara ofrece 500 mil pesos a quien o quienes ayuden a la captura de María de los Ángeles Ramírez Arvizu, Liliana Pérez Ramírez, alias *Li y/o La Voz*,

así como Samantha Pérez Ramírez, *Sam*, viuda e hijas de Felipe de Jesús Pérez Luna, *el Ojos*, abatido líder del *Cártel de Tláhuac*.

Cabe destacar que tanto Samantha como Liliana Pérez Ramírez, hijas del *Ojos*, ya habían sido detenidas en marzo y agosto de 2019, pero fueron liberadas en breve tiempo sin que se diera a conocer los motivos.

A ellas se les señala de ser las herederas de las actividades criminales de su padre, que incluyen el tráfico de drogas, extorsiones y cobro de derechos de piso, entre otros.



Encuesta del Instituto Nacional de Estadística y Geografía

Repunta a 61% percepción ciudadana sobre la inseguridad

Redacción

politico@eleconomista.mx

En el primer trimestre del año repuntó la percepción de inseguridad en el país al pasar de 59.1%, en diciembre del 2023, a 61% en marzo de este 2024, reveló la encuesta realizada por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi).

En comparación con el trimestre anterior, el Inegi indicó que en 14 ciudades o demarcaciones del país hubo un alza en la percepción de inseguridad, en cuatro hubo una baja y 72 no hubo un cambio relevante.

En el primer trimestre del 2024, Fresnillo, Zacatecas (95.4%); Naucalpan de Juárez, Estado de México (89.6%); Zacatecas, Zacatecas (89.3%); Chilpancingo de los Bravo, Guerrero (87.3%); Cuernavaca, Morelos (87.0%) y Ciudad Obregón, Sonora (86.6%), fueron las ciudades con mayor percepción de inseguridad por parte de sus habitantes de 18 a más años.

Mientras que la de menor percepción fueron la alcaldía Benito Juárez, de la Ciudad de México (11.1%); Piedras Negras, Coahuila (19.0%); Cuajimalpa de Morelos, Ciudad de México (22.5%); Mérida, Yucatán (23.2%); Tampico, Tamaulipas (23.6%) y Los Cabos, Baja California (24.8 por ciento).

“En cuanto a la percepción de inseguridad en espacios físicos específicos, en marzo de 2024, 69.4 % de la población manifestó

sentirse insegura en los cajeros automáticos localizados en la vía pública; 63.9 %, en el transporte público; 53.9 %, en la carretera y 53.5 %, en el banco”, precisó el reporte del Instituto de Estadística.

Por otra parte, sobre qué tanto mejorará o empeorará el tema

de la seguridad en el país en los próximos 12 meses, el 33.9% consideró que la situación seguirá igual de mal; 21.5% refirió que empeorará; “19.2% dijo que la situación de la delincuencia e inseguridad en su ciudad seguirá igual de bien, y 23.5% manifestó que mejorará”.

Autoridades y conductas

Sobre el desempeño de las autoridades, la encuesta trimestral del Inegi indicó que al pregun-

társeles a los ciudadanos sobre el desempeño “muy o algo efectivo en sus labores para prevenir y combatir la delincuencia”, la Marina fue la mejor calificada con 86.4% de los ciudadanos que avalan sus labores.

Le siguió el Ejército (82.4%); Guardia Nacional (73.6%); policía estatal (56.1%), y policía preventiva municipal (49.4 por ciento).

Por otra parte, sobre las conductas que la población ha tenido que modificar, 47.4% indicó que ha tenido que reducir las cosas de valor como joyas, dinero o tarjetas de crédito, que lleva consigo, por temor a sufrir algún delito.

“Además, 40.8 % reconoció haber cambiado hábitos de caminar por los alrededores de su vivienda después de las ocho de la noche”.

Sobre las conductas que la población ha tenido que modificar, 47.4% indicó que ha tenido que reducir las cosas de valor como joyas, dinero o tarjetas de crédito, que lleva consigo, por temor a sufrir algún delito, durante el primer trimestre del 2024.



Notan menos seguridad

Durante el primer trimestre del 2024, la percepción de inseguridad creció en el país en cotejo con el último trimestre del 2023.



EN EL PRIMER TRIMESTRE

Repunta 61% percepción de inseguridad

El resultado de enero a marzo se compara con el 59.1% de octubre a diciembre de 2023, según Inegi

EFE

La percepción de inseguridad de los mexicanos repuntó al 61 % en el primer trimestre de 2024, un periodo marcado por la violencia de la campaña electoral, en la que el crimen es la mayor preocupación de los votantes.

Esto significa que más de 6 de cada 10 habitantes de más de 18 años consideraron inseguro vivir en su ciudad, según la Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana (ENSU) que reveló este jueves el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi).

El resultado de enero a marzo se compara con el 59.1 % de octubre a diciembre de 2023, cuando alcanzó su menor nivel desde que hay registro, apuntó el instituto autónomo en su reporte.

La percepción de inseguridad crece en medio de la violencia política, con 15 aspirantes asesinados en lo que va del proceso hacia las elecciones del 2 de junio, según las cifras oficiales que reportó el martes el Gobierno.

Las encuestas de los medios coinciden en que la seguridad es la prioridad de los votantes, con cerca de la mitad que la mencionan como su principal preocupación.

La estadística del Inegi exhibió una persistente brecha de género, con el 66.5 % de

las mujeres que reportaron inseguridad frente al 54.5 % de los hombres. Un año antes, el 68.1 % de ellas percibían inseguridad en comparación con el 54.8 % de ellos.

El aumento en la percepción de inseguridad ocurre pese a una caída del 4.43 % interanual en los homicidios dolosos en el primer trimestre de 2024 hasta los 7.155, un promedio de 79 al día, según reveló el martes la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC).

FRESNILLO, LA MÁS INSEGURA

La ciudad con mayor percepción de inseguridad fue otra vez Fresnillo, en el estado de Zacatecas, donde 95.4 % de sus habitantes reportaron este sentimiento en medio de las masacres que ahí comete el crimen organizado.

Le siguen Naucalpan (89.6 %), Zacatecas (89.3 %), Chilpancingo (87.3 %), Cuernavaca (87 %) y Ciudad Obregón (86.6 %).

En contraste, la ciudad menos insegura fue la alcaldía Benito Juárez, demarcación interna de Ciudad de México, donde solo 11.1 % de la población reportó inseguridad.

Le siguieron Piedras Negras (19 %), Cuajimalpa (22.5 %), Mérida (23.2 %), Tampico (23.6 %), y Los Cabos (24.8 %).

Sobre espacios específicos, el 69.4 % de la población sintió inseguridad en los cajeros automáticos, el 63.9 % en el transporte público, el 53.9 % en las carreteras y el 53.5 % en el banco.



La percepción crece en medio de la violencia política, con 15 aspirantes asesinados en lo que va del proceso hacia las elecciones del 2 de junio



El cálculo es de enero a marzo de este año.



HUBO MUERTOS EN 20 ESTADOS

México sangra... matan a 101 en solo 24 horas

El 17 de abril se convirtió en el día más violento de este 2024; Guanajuato y Tabasco lo encabezan

SERGIO TREJO

En tan solo 24 horas, un centenar de personas más una (101) fueron asesinadas en México.

De acuerdo con datos del Gobierno de México, el miércoles 17 de abril la sangre corrió en 20 estados de la República.

Las entidades donde más casos hubo fueron Guanajuato con 14, le sigue muy de cerca Tabasco con 13, Veracruz con 9, Estado de México con 8, Ciudad de México con 7, y Michoacán con 6; entre estas entidades suman más del 50% de los casos.

Otras entidades como Nuevo León, Chiapas y Chihuahua reportaron 5; Zacatecas y Guerrero 4, mientras que Baja California, Jalisco y Quintana Roo sumaron 3 por cada una.

Por último, Oaxaca, Puebla, Sinaloa y Sonora aportaron 2; e Hidalgo solo 1.

DE NO CREERSE. Por increíble que parezca, estados como Tamaulipas y Morelos, en donde los homicidios son algo muy común, son de las 12 demarcaciones que no registraron asesinatos en este miércoles rojo.

Tan solo en la Ciudad de México dos alcaldías fueron las que pusieron más muertos para la estadística mortal.

Alrededor de las 14:00 horas cuatro personas fueron asesinadas, en un ataque directo en el pueblo de San Andrés Mixquic, en la alcaldía Tláhuac.

Los cuerpos quedaron regados en la calle 20 de Noviembre, una vialidad principal de la comunidad que conecta con el panteón.

Más tarde, cuando el reloj marcaban las 20:00 horas, tres sujetos fueron acribillados en la colonia Cosmopolita, en Azcapotzalco.

Uno de ellos fue trasladado al hospital, mientras que los otros dos murieron en el lugar del ataque.

Aunque la cifra nacional es alarmante hay que considerar que pudieron haber sido más los homicidios ya que en algunas poblaciones no se reportan algunos casos que terminarán engrosando las estadísticas de otros días o quedarán en el olvido.

De acuerdo con datos del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, los estados de Guanajuato, Estado de México, Baja California, Chihuahua, Jalisco y Michoacán, encabezan la lista roja de homicidios en lo que va del 2024, mientras que en Zacatecas, Edomex, Guerrero y Morelos, tienen las ciudades donde se percibe mayor inseguridad entre los ciudadanos, según información del Inegi.



Con 14 homicidios, Guanajuato encabezó el miércoles sangriento en el país.

Encuesta de Seguridad Pública Urbana Repunta al 61% percepción de inseguridad en México durante el primer trimestre

La ciudad mexicana más peligrosa es Fresnillo; en contraste, la demarcación menos riesgosa es Benito Juárez, en CDMX

Por **José Luis Montañez**

En el primer trimestre de 2024 la percepción de inseguridad de los mexicanos repuntó al 61%, esto significa que más de 6 de cada 10 habitantes de más de 18 años consideraron inseguro vivir en su ciudad, según la Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana (ENSU) que reveló este jueves el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi). El resultado de enero a marzo se compara con el 59.1% de octubre a diciembre de 2023...

>3



NAUCALPAN, EN EDOMEX, ES LA segunda ciudad donde se perciben más riesgos.



Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana

Repunta percepción de inseguridad en México en el primer trimestre del año

Se mantiene Fresnillo como la ciudad más peligrosa

En el primer trimestre de 2024 la percepción de inseguridad de los mexicanos repuntó al 61%, esto significa que más de 6 de cada 10 habitantes de más de 18 años consideraron inseguro vivir en su ciudad, según la Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana (ENSU) que reveló este jueves el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi).

El resultado de enero a marzo se compara con el 59.1% de octubre a diciembre de 2023, cuando alcanzó su menor nivel desde que hay registro, apuntó el instituto autónomo en su reporte.

La percepción de inseguridad crece en medio de la violencia política, con 15 aspirantes asesinados en lo que va del proceso hacia las elecciones del 2 de junio, según las cifras oficiales que reportó esta semana el gobierno federal.

Las encuestas de los medios coinciden en que la seguridad es la prioridad de los votantes, con cerca de la mi-

tad que la mencionan como su principal preocupación.

La estadística del Inegi exhibió una persistente brecha de género, con el 66.5% de las mujeres que reportaron inseguridad frente al 54.5% de los hombres.

Un año antes, el 68.1% de ellas percibían inseguridad en comparación con el 54.8% de ellos.

El aumento en la percepción de inseguridad ocurre pese a una caída del 4.43% interanual en los homicidios dolosos en el primer trimestre de 2024 hasta los 7,155, un promedio de 79 al día, según reveló el martes la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC).

CIUDADES MÁS INSEGURAS DE MÉXICO

La ciudad mexicana con mayor percepción de inseguridad fue otra vez Fresnillo, en Zacatecas, donde 95.4% de

sus habitantes reportaron este sentimiento en medio de las masacres que ahí comete el crimen organizado. Le siguen Naucalpan (89.6%), Zacatecas (89.3%), Chilpancingo (87.3%), Cuernavaca (87%) y Ciudad Obregón (86.6%).

En contraste, la ciudad menos insegura fue la alcaldía Benito Juárez, demarcación interna de Ciudad de México, donde sólo 11.1% de la población reportó inseguridad. Le siguieron Piedras Negras (19%), Cuajimalpa (22.5%), Mérida (23.2%), Tampico (23.6%), y Los Cabos (24.8%).





La percepción de inseguridad de los mexicanos repuntó al 61%, en el primer trimestre de 2024, esto significa que más de 6 de cada 10 habitantes de más de 18 años consideraron inseguro vivir en su ciudad.



Seguridad, prioritaria para CDMX, señala IMD

La seguridad es el área de máxima preocupación para los residentes de la CDMX, y podría considerarse un rubro prioritario para la inversión pública y privada, dijo Bruno Lavin, presidente del Smart City Observatory del IMD (Institute for Management Development), quienes en un informe reciente señalaron que el 81 por ciento de los capitalinos muestra preocupaciones por la inseguridad local.

Lavin señaló que otras de las áreas de oportunidad recaen en aspectos ligados a la crisis hídrica; la lucha contra la corrupción; el acceso a buenos servicios de salud; además de eficientes prácticas de gobernanza, según las opiniones expresadas por los ciudadanos en el ranking “Smart City Index 2024”, elaborado por la institución.

“Es evidente que la contaminación atmosférica, la congestión del tráfico y el empleo también merecen consideración prioritaria”, agregó. —*Fernanda Antúnez*



El “cártel de la tala” y alcaldía Iztacalco permitieron el retiro de árboles sanos en unidad habitacional Barrio de Santiago

Al menos 27 árboles Fresnos de 45 años fueron talados sin algún permiso emitido por la Secretaría del Medio Ambiente de la Ciudad de México

Jorge Aguilar
metropoli@cronica.com.mx

En la Unidad Habitacional de Calzada de la Viga 901 de la colonia Barrio de Santiago Sur, de la alcaldía Iztacalco, la administración que rige los edificios taló más de 27 árboles Fresnos de 45 años de antigüedad, sin algún permiso emitido por la Secretaría del Medio Ambiente de la Ciudad de México (Sedema). Según los habitantes, la dirigencia del condominio creó un “cártel de la tala” y aseguran que la administración del alcalde, Armando Quintero, solapó y autorizó; sin embargo, tanto la demarcación, como la gestión de la unidad, se han negado a transparentar las supuestas autorizaciones, sin que las pocas dependencias que sí tienen facultad para aprobar la poda, derribo o trasplante, lo hayan acreditado o estén dispuestas a sancionarlo.

A pesar de que en la Ciudad de México, ninguna alcaldía puede emitir una licencia para despojar la naturaleza, de cualquier tipo, en vialidades públicas, los administradores, Rogelio Edgar Coss y León Orihuela dieron el orden del derribo de los árboles; con el único pretexto de que los troncos habían realizado graves daños a las tuberías y a los drenajes. Sin embargo, no existe alguna fotografía o estudio fitosanitario — análisis sanidad o salud de la planta que permite identificar enfermedades y otros problemas en el suelo o en las plantas, desde las hojas hasta la raíz y los frutos — que compruebe que las raíces quebraron las tuberías o rompieron algunas banquetas o vialidades, no obstante, los trabajos de derribo continuaron.

Cuando un grupo de vecinos solicitó la intervención de la Policía para que detuvieran los trabajos, la administración les mostró autorizaciones aparentemente emitidas por la jefa de Unidad Departamental de Ecología de Iztacalco, Aynet García Barajas, sin embargo, se exigía que los 26 troncos tenían que estar secos, aunque no se contempló un estudio de impacto ambiental donde se exprese la necesidad del derribo, o encuesta vecinal, así como las compensaciones de dichas pérdidas.

La Sedema establece que las alcaldías pueden emitir esas licencias de tala, solamente si hay árboles poniendo en riesgo la infraestructura o a las personas, hecho que no sucedió ni fue justificado.

Además, la hoja simple del supuesto permiso, no anexa los estudios de los daños que esas plantas podrían causar, su-



La tala fue ilegal; el traslado de desechos, sospechoso y las sanciones inexistentes, acusan colonos.

mado a que la fecha en la que fue emitido, 90 días después al 28 de julio del 2021, no fueron respetados, ya que la tala comenzó hasta febrero del 2022.

Además, se habría incumplido la norma ambiental NADF-001-RNAT-2015, la cual establece los requisitos y especificaciones técnicas que deberán cumplir las personas físicas, morales, en general, de carácter público o privado, autoridades en general y todos aquellos que realicen poda, derribo, trasplante y restauración de árboles.

A pesar de los reclamos, la tala comenzó y se derribaron los árboles que se consideraban dañinos para la unidad habitacional, en ese momento, varios de los habitantes trataron de detener el trabajo, aunque las motosierras y la caída de grandes troncos fueron más fuertes que su enojo. Durante el tiempo en el que duraron las labores de despojo, las tuberías. En ese lapso de tiempo, el administrador reportó un gasto de 148 mil 200 pesos (solventados por las cuotas recaudadas) durante los ocho meses que duraron los trabajos.

Hacia ello, los inconformes denunciaron el ecocidio en la Fiscalía de Investigación de Delitos Ambientales y en Materia de Protección Urbana y le solicitaron a la bióloga García Barajas, que revisara los árboles presuntamente secos que había autorizado talar, pues éstos aún se encontraban con vida, lo que se puede comprobar en las fotografías tomadas en ese momento.

Una vez iniciada la tala, Rogelio Coss mencionó que aún faltaban 17 árboles más y que con un permiso ampliado, el

cual se negó a mostrar a los vecinos, podía continuar con su proyecto, aunado a que la Procuraduría Social (PROSOC) lo ayudaría a reforestar la unidad, promesa que nunca se realizó ni fue publicada en un documento oficial.

Cuando personal de la alcaldía acudió a verificar la tala, admitieron que varios de los árboles permanecían con vida y no tenían el permiso para ser talados, por lo que los no autorizados, aunque ya cortados, fueron marcados con X roja. Sin embargo, no existió la aplicación de la sanción que establece el artículo 345 BIS del Código Penal para el Distrito Federal establece que se impondrán de dos años a 10 años de prisión y de mil a cinco mil Unidades de Medida y Actualización (UMA) vigente, a quien de forma ilegal o con dolo derribe, tale u ocasione la muerte de uno o más árboles.

Igualmente, cuando personal de la Policía de Investigación (PDI) ingresó a la unidad para verificar el presunto ecocidio, Coss y Juana Flores intentaron negarle el acceso, a pesar de contar con la orden para revisar los árboles. “Vengo a hacer una diligencia respecto a todos los árboles que han talado”, dijo el perito; sin embargo, Coss le cuestionaba la veracidad de su cargo; “si es autoridad enséñelo, tienes la obligación”, se observa en el video.

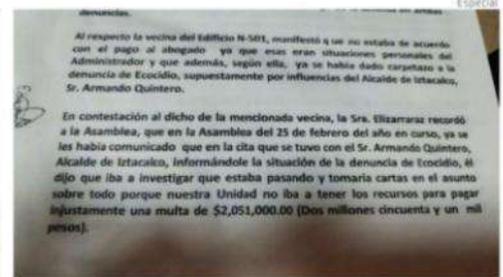
Posterior a la inspección, la carpeta de investigación se detuvo y al mismo tiempo, fue difundido entre los vecinos un comunicado en el que se aseguraba que en una reunión privada con Quintero, la alcaldía resolvería la denuncia, ya que el condominio no tendría la cantidad de dos

millones 51 mil pesos, multa a de la que sería acreedora la administración por la tala ilegal.

Crónica acudió al lugar para realizar una inspección del campo, esto con autorización de una de las habitantes; sin embargo, a los pocos minutos, el personal de seguridad (civiles sin identificación de policía privada ni registro de seguridad) pidieron el retiro, bajo el pretexto de que Juana Erestina, se había quejado de actitudes sospechosas. Los sujetos exigieron la muestra de identificación para fotografiarla, sin facultades para ello.

Al continuar la lucha para detener el ecocidio, los vecinos inconformes enviaron quejas a la Sedema, institución que se limitó a responder que no había un delito que perseguir, a pesar de los ya mencionados. Además, un exhorto al Congreso de la Ciudad de México para que la diputada Karen Castrejón Trujillo, entonces presidenta de la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales, detuviera a la administración.

Dada la libertad que tenía la administración del edificio, la madera que se derivó de la tala fue distribuida por una camioneta sin rótulos, hacia un destino desconocido, fotografías que exhiben que los troncos se encuentran en buen estado, sin embargo, aunque la Ley afirma que todos los árboles talados deben de ser sustituidos, además de transparentar el destino de la madera para evitar su venta clandestina, esa obligación nunca fue declarada ante los vecinos. Asimismo, los trabajos de traslado de la madera se realizaban durante la noche, en un vehículo con placas del Estado de México.



DEBATE POR TLALPAN

Centran discusión en las malas gestiones



ALFA GONZÁLEZ
VA X LA CDMX

"La que se enoja pierde y yo voy a ganar (...) Dimos pasos firmes para que Tlalpan resurgiera del deterioro en el que se encontraba"



MARINA MARTÍ
MOVIMIENTO CIUDADANO

"Gobernar mal no cuenta como experiencia. Las otras candidatas te querrán convencer de que ya ganaron"



GABRIELA OSORIO
MORENA-PT-PVEM

"Tlalpan de nuevo será la casa de la transformación. Me duele escuchar a la candidata González, parece que gobernó otra alcaldía"

GLORIA LÓPEZ

Gaby Osorio y Marina Martí criticaron el trabajo de Alfa González, quien aspira a la reelección

Las candidatas Alfa González, de la coalición Va X la CDMX; Gabriela Osorio, de Morena, PT, PVEM, y Marina Martí, de Movimiento Ciudadano, presentaron ayer sus propuestas para atender la seguridad y transparencia en la alcaldía Tlalpan.

Las candidatas lanzaron, entre acusaciones, sus primeras propuestas de seguridad para una de las alcaldías más grandes de la Ciudad de México, que cuenta con más de 572 mil electores.

La primera en participar fue Marina Martí, quien prometió una demarcación segura, limpia y justa para los vecinos. Gabriela Osorio aseguró que su candidatura es honesta y sin manchas en su trayectoria, mientras que Alfa González externó sus intenciones de reelegirse y volver a gobernar Tlalpan.

Marina Martí propuso más policías, cultura de la denuncia y policías con perspectiva de género. "Yo si le voy a invertir al capital humano, más patrullas para que te sientas seguro, voy a fomentar la cultura de la denuncia, necesitamos volver a confiar en la policía", dijo.

La candidata de Va X la CDMX propuso aumentar el estado de fuerza y el número de patrullas, pues recordó que en 2021 recibió la alcaldía con 266 elementos de policía auxiliar y ahora la demarcación cuenta con 442. "Para el próximo trienio vamos por 80 nuevas patrullas, construiremos el Centro de Monitoreo de Seguridad, con más de 400 cámaras", aseguró.

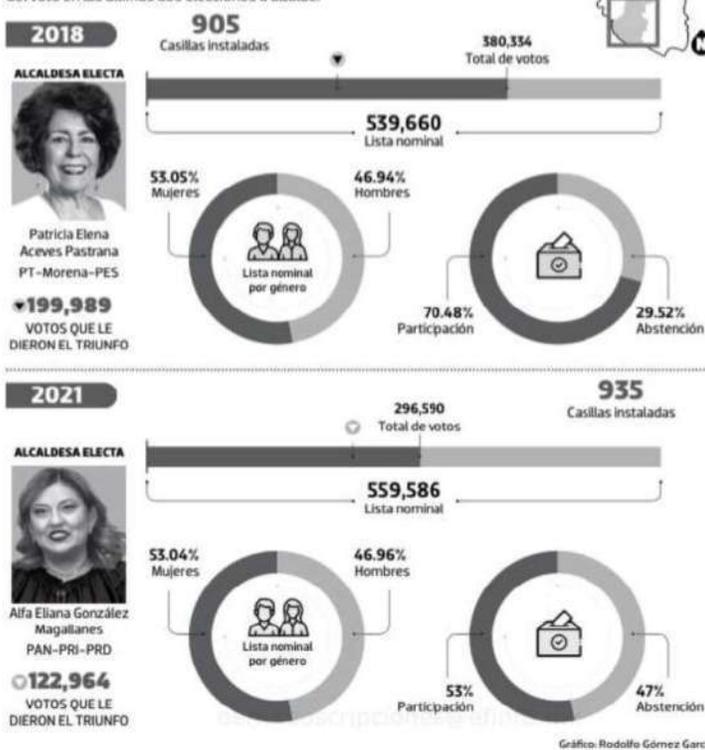
Destacó que continuarán con las asambleas de seguridad itinerantes, donde los tres órdenes de gobierno tengan presencia en las colonias, pueblos y barrios para escuchar a los habitantes de Tlalpan.

Gaby Osorio explicó que su proyecto plantea un plan integral en conjunto con el gobierno de la Ciudad de México, de la Fiscalía y la Secretaría de Seguridad capitalinas. "Hay que atender las causas, ir a la raíz, o como dice nuestra próxima jefa de gobierno, Clara Brugada, construir la paz".

Resaltó que a través del programa "Tlalpan Te cuida" se pondrán en marcha gabinetes diarios, mejor capacita-

RADIOGRAFÍA DE TLALPAN

Conformación de la lista nominal y comportamiento del voto en las últimas dos elecciones a alcalde.



POBLACIÓN

LOS RANGOS de edad que concentran la población de Tlalpan están entre 20 a 24 años (57 mil 573) y 25 a 29 años (56 mil 410)

ción, el cierre de chelerías, recuperación de espacios, módulos de policías en cada colonia y pueblo, así como la creación de un mapa del delito.

En el tema de transparencia se calentaron los ánimos entre las candidatas del partido de Morena y del PAN-PRD-PRI, pues se acusaron de corrupción, uso de recursos públicos y campañas anticipadas.

Por un lado, Gaby Osorio acusó a Alfa González de no transparentar el precio de la compra de kits de cámaras de seguridad. Aseguró que tuvieron sobreprecio de 300 por ciento. "Cámaras que tendrían que costar 170 mil pesos están costando 600 mil pesos en un presu-

puesto participativo", le reprochó.

En respuesta al ataque, Alfa González invitó a la candidata del partido guinda a realizar las denuncias pertinentes, "a no mentir" y estudiar la legislación sobre adquisiciones, las atribuciones de las alcaldías y la Constitución. Acusó de corrupta a la candidata morenista, quien aseguró lleva años sin trabajar, gastando millones de pesos en propaganda ilegal electoral en la demarcación.

"Eres corrupta porque pretendes ser alcaldesa siendo que no tienes la experiencia, el conocimiento y la autoridad moral para hacerlo, sin duda estás verde, violas la ley flagrantemente. Incluso con un acuerdo mínimo de no traer compañeros militantes a este evento, tú no sabes cumplir", señaló.

"Si alguien sabe de ligas y dinero es su maestro René Bejarano. La alumna ya rebasó al maestro. Es indignante que hable de empatía", dijo Alfa González sobre Gaby Osorio y mostró una foto-

grafía de Osorio con Bejarano, ligado a los videoescándalos en la entonces administración de Andrés Manuel López Obrador.

Calmados los ánimos retomaron las propuestas. Alfa González aseguró que la transparencia y rendición de cuentas fueron el sello de gobierno durante su administración.

Marina Martí propuso gobernar con Tlalpan como una caja de cristal donde cada ciudadano pueda ver cómo se gasta cada peso, cómo se asignan los puestos y se toman las decisiones. Un gobierno con integridad, cero tolerancia a la contratación, presupuestos transparente y denuncia de corrupción efectiva.

En relación con las administraciones anteriores, la candidata de Movimiento Ciudadano fue clara en su crítica hacia los errores y la falta de transparencia. "Sin usar la tragedia con fines políticos, puedo aseverar que Tlalpan no olvida y su gente no perdona".

Con ataques y golpes bajos, Alfa González Magallanes, Gabriela Osorio Hernández y Marina Martí Meza, candidatas a Tlalpan, presentan propuestas



DEBATE POR TLALPAN

Centran discusión en las malas gestiones

Gaby Osorio y Marina Martí criticaron el trabajo de Alfa González, quien aspira a la reelección

GLORIA LÓPEZ

Las candidatas Alfa González, de la coalición Va X la CDMX; Gabriela Osorio, de Morena, PT, PVEM, y Marina Martí, de Movimiento Ciudadano, presentaron ayer sus propuestas para atender la seguridad y transparencia en la alcaldía Tlalpan.

Las candidatas lanzaron, entre acusaciones, sus primeras propuestas de seguridad para una de las alcaldías más grandes de la Ciudad de México, que cuenta con más de 572 mil electores.

La primera en participar fue Marina Martí, quien prometió una demarcación

segura, limpia y justa para los vecinos. Gabriela Osorio aseguró que su candidatura es honesta y sin manchas en su trayectoria, mientras que Alfa González externó sus intenciones de reelegirse y volver a gobernar Tlalpan.

Marina Martí propuso más policías, cultura de la denuncia y policías con perspectiva de género. "Yo si le voy a invertir al capital humano, más patrullas para que te sientas seguro, voy a fomentar la cultura de la denuncia, necesitamos volver a confiar en la policía", dijo.

La candidata de Va X la CDMX propuso aumentar el estado de fuerza y el número de patrullas, pues recordó que



en 2021 recibió la alcaldía con 266 elementos de policía auxiliar y ahora la demarcación cuenta con 442. "Para el próximo trienio vamos por 80 nuevas patrullas, construiremos el Centro de Monitoreo de Seguridad, con más de 400 cámaras", aseguró.

Destacó que continuarán con las asambleas de seguridad itinerantes, donde los tres órdenes de gobierno tengan presencia en las colonias, pueblos y barrios para escuchar a los habitantes de Tlalpan.

Gaby Osorio explicó que su proyecto plantea un plan integral en conjunto con el gobierno de la Ciudad de México, de la Fiscalía y la Secretaría de Seguridad capitalinas, "Hay que atender las causas, ir a la raíz, o como dice nuestra próxima jefa de gobierno, Clara Brugada, construir la paz".

Resaltó que a través del programa "Tlalpan Te cuida" se pondrán en marcha gabinetes diarios, mejor capacitación, el cierre de chelerías, recuperación de espacios, módulos de policías en cada colonia y pueblo, así como la creación de un mapa del delito.

En el tema de transparencia se calentaron los ánimos entre las candidatas del partido de Morena y del PAN-PRD-PRI, pues se acusaron de corrupción, uso de recursos públicos y campañas anticipadas.

Por un lado, Gaby Osorio acusó a Alfa González de no transparentar el precio de la compra de kits de cámaras de seguridad. Aseguró que tuvieron sobreprecio de 300 por ciento. "Cámaras que tendrían que costar 170 mil pesos están costando 600 mil pesos en un presupuesto participativo", le reprochó.

En respuesta al ataque, Alfa González invitó a la candidata del partido guinda a realizar las denuncias pertinentes, "a no mentir" y estudiar la legislación sobre adquisiciones, las atribuciones de las alcaldías y la Constitución. Acusó de corrupta a la candidata morenista, quien aseguró lleva años sin trabajar, gastando millones de pesos en propaganda ilegal electoral en la demarcación.

"Eres corrupta porque pretendes ser alcaldesa siendo que no tienes la experiencia, el conocimiento y la autoridad moral para hacerlo, sin duda estás verde, violas la ley flagrantemente. Incluso con un acuerdo mínimo de no traer compañeros militantes a este evento, tú no sabes cumplir", señaló.

"Si alguien sabe de ligas y dinero es su maestro René Bejarano. La alumna ya rebasó al maestro. Es indignante que hable de empatía", dijo Alfa González sobre Gaby Osorio y mostró una fotografía de Osorio con Bejarano, ligado a los videoescándalos en la entonces administración de Andrés Manuel López Obrador.

Calmados los ánimos retomaron las propuestas. Alfa González aseguró que la transparencia y rendición de cuentas fueron el sello de gobierno durante su administración.

Marina Martí propuso gobernar con Tlalpan como una caja de cristal donde cada ciudadano pueda ver cómo se gasta cada peso, cómo se asignan los puestos y se toman las decisiones. Un gobierno con integridad, cero tolerancia a la contratación, presupuestos transparente y denuncia de corrupción efectiva.

En relación con las administraciones anteriores, la candidata de Movimiento Ciudadano fue clara en su crítica hacia los errores y la falta de transparencia. "Sin usar la tragedia con fines políticos, puedo aseverar que Tlalpan no olvida y su gente no perdona".



#suscripciones@elprensa.com.mx



ALFA GONZÁLEZ

VA X LA CDMX

"La que se enoja pierde y yo voy a ganar (...) Dimos pasos firmes para que Tlalpan resurgiera del deterioro en el que se encontraba"





MARINA MARTÍ
MOVIMIENTO CIUDADANO

“Gobernar mal no cuenta como experiencia. Las otras candidatas te querrán convencer de que ya ganaron”



GABRIELA OSORIO
MORENA-PT-PVEM

“Tlalpan de nuevo será la casa de la transformación. Me duele escuchar a la candidata González, parece que gobernó otra alcaldía”

POBLACIÓN

LOS RANGOS de edad que concentran la población de Tlalpan están entre 20 a 24 años (57 mil 573) y 25 a 29 años (56 mil 410)



RADIOGRAFÍA DE TLALPAN

Conformación de la lista nominal y comportamiento del voto en las últimas dos elecciones a alcalde.



2018

ALCALDESA ELECTA

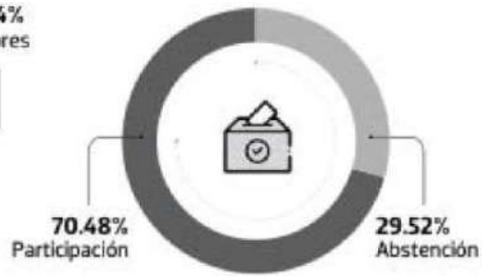
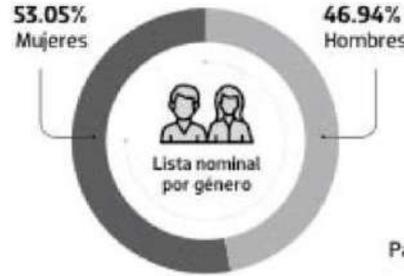


Patricia Elena Aceves Pastrana
PT-Morena-PES

199,989
VOTOS QUE LE DIERON EL TRIUNFO

905
Casillas instaladas

380,334
Total de votos



2021

ALCALDESA ELECTA



Alfa Eliana González Magallanes
PAN-PRI-PRD

122,964
VOTOS QUE LE DIERON EL TRIUNFO

935
Casillas instaladas

296,590
Total de votos

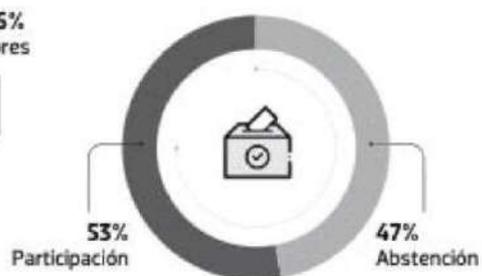
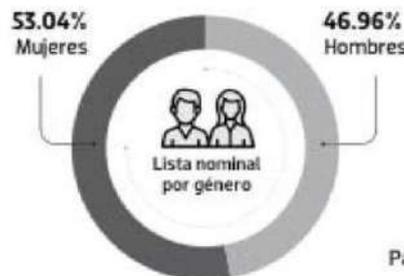


Gráfico: Rodolfo Gómez García





LOS DATOS DUROS DEL INEGI

• Duro golpe recibió el equipo de los morenistas en la capital del país al enterarse a primera hora de la Encuesta sobre Seguridad que presenta cada tres meses el INEGI. No saben qué más les dolió, si el hecho de que la alcaldía Benito Juárez aparece en primer lugar en materia de percepción ciudadana en seguridad o que la demarcación Iztapalapa sea la última. Esto en tiempos electorales, y cuando los dos principales contendientes son **Santiago Taboada y Clara Brugada**, resultó oro molido para los opositores que de inmediato salieron a replicarlos; mientras que la administración central trató de deslegitimar los datos de la dependencia federal. No hay que olvidar que los datos duros mandan y la seguridad es el tema que más importa a los chilangos, quienes ya sacarán sus conclusiones.

POCO DURÓ EL 'COMPADRAZGO' DE LOBO Y JANECARLO

• Quienes los conocen sabían que era una mera pantalla el "compadrazgo" que quisieron proyectar los diputados locales **Victor Hugo Lobo y Janecarlo Lozano**, y tenían razón. Resulta que la semana pasada al candidato de Morena para la Alcaldía Gustavo A. Madero, Janecarlo Lozano, se molestó porque Lobo le mandó una lista de los representantes de casilla para las próximas elecciones, pero sin los números telefónicos. Aunque el proceder de Lobo fue plan con maña, pues no quería que Janecarlo los contará como suvos. Del problema se percataron los seguidores del candidato a la alcaldía GAM, cuando Lobo organizó un evento con vecinos de la demarcación, y el invitado especial fue **Omar García Harfuch**; a Janecarlo ni siquiera lo invitó. Hay quienes ya mencionan que tanto Lobo como **Francisco Chiguil** podrían jugarle la contra a Janecarlo.

LOS DIPUTADOS LOCALES CON LICENCIA

• Con eso de los enormes gastos que genera una campaña política, los 12 diputados locales con licencia, quienes buscan una alcaldía o reelegirse en el Congreso local, reciben íntegramente su salario, mientras que a su suplente y asesores sólo les dan "una propina". Obviamente, esto ha generado descontento en los legisladores suplentes, quienes, en ocasiones, no tienen ni para poder llegar a las sesiones ordinarias en el Antiguo Palacio de Donceles. De allí que entre ellos mismos hacen la coperacha para darles algo a sus asesores, que están peor que ellos. Esto ha generado las constantes faltas de los legisladores sustitutos, que sólo ven pasar los cheques, aunque eso sí, ellos tienen que firmar los comprobantes, por lo que no saben si reír o llorar. Pero eso sí, todos están enojados.



ROZONES

Va Harfuch a reforzar a Morena

Y fue la candidata de Morena al gobierno de Guanajuato, **Alma Alcaraz**, quien ayer dio cuenta de su estrategia de seguridad, en cuya confección colabora nada menos y nada más que quien fuera secretario de Seguridad Pública en la Ciudad de México: **Omar García Harfuch**. La aspirante del guinda circuló un video en el que aparece sonriente con el ahora aspirante al Senado por el guinda, con quien, asegura, ha estado trabajando en las últimas semanas. El propio García Harfuch interviene en el mismo, luego de que la abanderada da a conocer algunos indicadores de incidencia delictiva que durante la administración de **Claudia Sheinbaum** se alcanzaron: detención de más de 2,000 delincuentes, desmantelamiento de 257 células criminales, reducción de 51 por ciento de los homicidios. ¿Será que el arropo en seguridad del extitular de la SSC en la capital se pudiera traducir en algún apoyo en votos para la causa morenista en una entidad históricamente azul? Pendientes.

Reconocimientos y coscorriones

Y es la Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana, que elabora el Inegi, la que cada trimestre representa para unos un coscorrón y, para otros, la posibilidad de presumir resultados en un tema sumamente delicado. Entre los últimos, nos comentan, está la alcaldía Miguel Hidalgo, demarcación en la que un 68 por ciento de los encuestados expresó sentirse más seguro. El dato es interesante si se compara con el dato de 2021, cuando sólo el 25% de los vecinos se sentía así. Para muchos habitantes de la alcaldía la diferencia entre las dos cifras está la estrategia Blindar MH, implementada por **Mauricio Tabe**, quien hoy busca la reelección, que implicó mayor presencia policial y trabajo coordinado con autoridades capitalinas y de otras alcaldías y municipios. En cambio, entre los que esta vez se llevan malas notas en la CDMX están las alcaldías Iztapalapa y Xochimilco donde el 72% y 67% de los encuestados dijeron sentirse inseguros. Uf.

"Eres un porro, porro, porro"

Fuerte agarrón se dieron ayer en la sesión extraordinaria del INE el senador perredista **Emilio Álvarez Icaza** y el diputado petista **Gerardo Fernández Noroña**. Y es que la acusación de "pirata" lanzada por este último caldeó los ánimos. El exombudsman capitalino no toleró el insulto y reviró: "porro, reventador, hipócrita y farsante". El petista le advertía con gritos que no toleraría esas "majaderías". La escena provocó que la consejera **Norma Irene de la Cruz**, que moderaba la sesión, alzara la voz y pidiera orden en la sala. Se han venido volviendo costumbre los encontronazos verbales en la herradura de la democracia, donde el actor principal es Fernández Noroña, porque si no es con **Guadalupe Acosta**, a quien ya evita y prefiere salirse cuando habla, ahora es Emilio Álvarez Icaza, y se suma también el del PRI, **Hiram Hernández**, que lo llama "changoleón". ¿Qué tal?

Déja vu en Diputados

Con la novedad de que ayer Morena y sus aliados aplicaron de nuevo el mayoriteo dentro de la Comisión de Seguridad Social para volver a aprobar el dictamen que les devolvió la Mesa Directiva por un presunto error o "duendazo" con el que se publicó un documento totalmente distinto al ya aprobado relativo a la reforma de pensiones para la creación de un nuevo fideicomiso sobre el llamado fondo de pensiones del bienestar. Aunque la oposición intentó frenar ayer la aplanadora guinda, no lo volvió a lograr y de nueva cuenta sólo quedó como espectador de lo que ellos mismos han definido como un exceso y falta de diálogo de la Cuarta Transformación. Y después de este aval, nos comentan, ya blanden sus armas para la batalla de la siguiente semana, cuando la discusión llegue al Pleno, y luego, cada vez queda más claro, que ante las instancias judiciales. Como algo que antes ya se vio.

Layda, boletinada por VPG

Con la novedad de que el nombre de la gobernadora de Campeche, **Layda Sansores**, se tendrá que quedar dos años en el Registro de Personas Sancionadas en Materia de Violencia Política de Género, por declaraciones que hizo hace unos meses sobre diputadas del PRI. Así lo determinó la sala especializada del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación. Aunque la decisión implica una reducción del plazo para estar en el referido registro, pues de cuatro ha pasado a dos, la sanción no resulta menor, pues estar en el referido registro es una mancha en el historial de cualquier político. Fue a mediados de 2022, cuando se encontraba en un pleito directo contra el dirigente del PRI, cuando hizo señalamientos a las legisladoras. El costo de aquellas expresiones que hizo en el *Martes del Jaguar*; hoy le siguen pasando factura, nos hacen ver.



Denuncia y debate

Con la novedad de que, de última hora, el Sistema de Aguas de la Ciudad de México, presentó una denuncia ante la Fiscalía capitalina por el delito de sabotaje, en el escándalo por el agua contaminada en la alcaldía Benito Juárez. La dependencia con esto se empieza a apartar de cualquier responsabilidad en el suministro del líquido no apto para consumo humano, cuya existencia en principio se negó, pues ahora presume "la realización de una conducta delictiva generada en contra de la prestación del servicio público de distribución y abastecimiento de agua potable". Nos hacen ver, además, que la acción del Sacmex se da tres días antes del debate entre candidatos a la Jefatura de Gobierno, con lo que además de abrir rutas hacia lo judicial también tiende a apagar la mecha de una bomba que iba a estallar ahí.



La seguridad es Clara

COLUMNA
INVITADA

OPINIÓN

JULIA ÁLVAREZ ICAZA

El martes se presentó la estrategia para “La Seguridad y la Construcción de Paz” con las propuestas del programa de gobierno de Clara Brugada. Se trata de un tema de interés primordial para los capitalinos y considero de vital importancia que las conozcamos.

En primer lugar, afortunadamente tendremos a una jefa de Gobierno que dará continuidad a los excelentes resultados que dejó el gobierno de Claudia Sheinbaum en términos de disminución de la inseguridad en la Ciudad de México. Con sustento, afortunadamente se puede decir que una de los mejores y más importantes legados que dejó su gobierno a la ciudadanía fue en estos temas.

Solo para recordar algunas cifras, cuando Miguel Ángel Mancera salió del gobierno se cometían nueve homicidios diarios en la Ciudad de México, con Claudia Sheinbaum bajaron a 6, aunque por supuesto quisiéramos llegar a cero, los homicidios bajaron como no se veía desde 1989, esto se refleja en la percepción de inseguridad en la CdMx, del 2018 al 2023 bajamos 40 por ciento la percepción de inseguridad en la Ciudad de México, pasamos de 98 de percepción de inseguridad a 53 por ciento. Es decir, según datos del INEGI, nueve de cada diez personas se sentían inseguras y al término del mandato de Claudia Sheinbaum, solo cinco de cada diez personas se sentían inseguras.

Estos datos indican que la estrategia de seguridad en al CdMx ha funcionado y que reside en cuatro pilares fundamentales: atender las causas, más y mejor policía, coordinación y uso de la inteligencia policial y tener voluntad política.

Ahora bien, respecto a las propuestas de seguridad de Clara Brugada, vale la pena la pena destacar las que considero más relevantes, la pri-

mera es la creación de la plataforma virtual “Visor 360” que busca fusionar la información en un sistema digital que integre los número de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, la Fiscalía, el Ejército, Marina, Guardia Nacional y el Tribunal Superior de Justicia; continuar con la coordinación estratégica de las mesas de paz que implica un espacio de articulación diario entre distintos niveles de gobierno e instituciones del gobierno que tienen intervención en la política de seguridad de la Ciudad de México, siempre con respeto a la independencia del Poder Judicial y la autonomía de la Fiscalía; se profundizará en el modelo de seguridad con atención inmediata ante los llamados de auxilio, incrementará el patrullaje territorial y digital. Además, nos convertiremos en la Ciudad más videovigilada de América, con más y mejores cámaras para abonar a la prevención del delito y a las labores de investigación y persecución del delito; la capital será la más iluminada de América Latina y las calles se convertirán en hermosas vialidades iluminadas, arboladas y con arte plasmado en sus muros.

Así como hay dos proyectos de nación, hay dos proyectos de ciudad y dos proyectos de seguridad. No hay duda de que del lado de Clara Brugada están las propuestas eficientes y probadas.





JUSTA CONCORDIA

'Mala copa' evita cárcel

Eduardo salió con unos amigos a un bar, donde permaneció hasta tarde. Como ya se iba a cerrar el lugar, el mesero les llevó la cuenta, lo que molestó al grupo, que exigía que les sirviera "la caminera".

Ante la negativa del mesero, de las palabras se pasó a los empujones, y al salir Eduardo en tropel rompió un cristal de la puerta, cuyas astillas salpicaron el ojo de un empleado.

Policías detuvieron a Eduardo por los daños materiales y a la salud del trabajador. Se le abrió una carpeta de investigación, por lo que fue citado a una audiencia, a fin de que el Ministerio Público lo imputara por los delitos de daño a la propiedad y lesiones culposas.

En la audiencia, el juez lo vinculó a proceso, pero, por lo no grave de los delitos, remitió el caso al Centro de Justicia Alternativa del Poder Judicial de la CDMX, a fin de que el imputado reparara el daño al empleado y al establecimiento, y lograr una salida alterna al proceso penal.

En la primera sesión, el facilitador penal les explicó que el objetivo era lograr un acuerdo cuyo fin era resarcir los daños materiales a los dueños del bar, y a la salud del empleado, quien tuvo que ser operado.

El imputado expresó sentirse apenado por su conducta "mala copa", y ofreció una disculpa; además, se dijo dispuesto a reparar los daños de manera íntegra.

En una segunda sesión, el representante del bar y el empleado presentaron sus respectivas facturas, y aunque a Eduardo se le hizo una suma muy elevada, no dudó en cubrir la totalidad del monto.

Se procedió a la firma del convenio de facilitación penal, en el que quedó establecido el compromiso de pagar lo solicitado, so pena de la reactivación del proceso en su contra.

Esto garantizó la reparación de los daños y una salida al proceso penal.



EDICTO DE NOTIFICACIÓN

C. PROPIETARIO, INTERESADO Y/O REPRESENTANTE LEGAL, se le notifica que el 24 de marzo de 2022, se inició la carpeta de investigación CI-FIAR/A/UI-7 S/D/00011/03-2022 D01, por los delitos de contra la salud en su modalidad de narcomenudeo hipótesis con fines de comercio, el día siete de abril de dos mil veintidós, elementos de la secretaria de seguridad ciudadana ponen a disposición a 5 personas detenidas, motivo de la comisión de los delitos de Contra la Salud en la modalidad de narcomenudeo, operaciones con recursos de procedencia ilícita y cohecho, mediante la ejecución de una orden de cateo practicada en el inmueble ubicado en Calle Felipe Villanueva número 93, Colonia Peralvillo, Código Postal 06220, Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México y el 09 de abril de 2022, se decretó el acuerdo de aseguramiento de manera real, material y jurídica del vehículo marca NISSAN, submarca MARCH, año modelo 2016, N.I.V: 3N1CK3CD7GL208335, número de motor: HR16 715154 L, color ROJO, R.F.V. derogado, tipo de carrocería HATCHBACK (5 puertas), Vehículo de Procedencia (HECHO EN MÉXICO), placas de circulación J98-AZE.

Con fundamento en lo establecido en los artículos 1, 14, 16, 21 y 119 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 82 fracción III, 127, 131, 229, 230, 231 del Código Nacional de Procedimientos Penales, 54 y 55 del Código Penal del Distrito Federal. Asimismo, se le apercibe para que se abstenga de ejercer actos de dominio sobre los bienes asegurados, que en caso de incumplimiento se le aplicará una medida de apremio previsto en el inciso b) fracción I del numeral 104 del código adjetivo, consistente en una multa de 50 unidades de medida de actualización, además, en caso de no manifestar lo que a su derecho convenga, en un término de noventa días naturales siguientes al de la notificación, los bienes causarán abandono a favor del Gobierno de la Ciudad de México, transcurrido dicho plazo sin que ninguna persona se haya presentado a deducir derechos sobre los bienes asegurados, el ministerio público solicitará al Juez de Control que declare el abandono de los bienes y éste citará al interesado, a la víctima u ofendido y al ministerio público a una audiencia dentro de los diez días siguientes a la solicitud a que se refiere el párrafo anterior.

**El C. Agente del Ministerio Público
Lic. MIRIAM THANIA CRUZ ARRIAGA.**





¡SÍGUENOS EN NUESTRAS REDES SOCIALES!

X @SSC_CDMX

f @PolicíaCDMX

SSC @policia_cdmx

Secretaría de Seguridad Ciudadana

d @ssc_cdmx



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



SSC

Este documento es público, ajeno a cualquier partido político.
Queda prohibido el uso para fines distintos al desarrollo social.